LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
Y LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA
EN PROVINCIAS: TRIMESTRE 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS SIN BIBLIOTECA EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.°
El importe de los recibos de suscricion se adeuda en parte del pago de la música que espende D. A. Romero, Capellanes, 16.

AÑO XXXVII. NUM. 10186 — MADRID, MIERCOLES 10 DE FEBRERO DE 1886 — OFICINAS, FACTOR 5.

MR. HENRI BINDER, FABRICANTE DE CARRUAJES de Paris, ha llegado al Hotel de la Paz, y tiene el honor de prevenir á su distinguida clientela, que se halla á su disposicion para someterla sus nuevos modelos y sus nuevas tarifas.

DESPUES DE LAS MUCHAS CONTROVERSIAS QUE HA producido la sociedad de D. Ramon Felip, sobre la redencion del servicio militar nuestro colega *El Resúmen*, publica un artículo en su número del sábado que termina con todas las dudas que hasta hoy ha habido y por lo tanto nos tomamos la libertad de copiarla á continuacion:

«Redencion del servicio militar.

Hace dias que venimos leyendo en todos los periódicos, artículos, sueltos y remitidos dedicados á la sociedad establecida por el Sr. D. Ramon Felip para redimir del servicio de las armas á los que sufran la desgracia de tener que servir en las filas del ejército. Cuestion es esta considerada por nosotros como de gran importancia, y por esta razon, ántes de dar nuestra opinion en tan delicado asunto, hemos tratado de asegurarnos, estudiando bien cuanto ello á puede referirse, para no hacernos responsables de ciertas defensas que pudieran luego resultar en perjuicio del público y de muy respetables y sagrados intereses.

Desde un principio llamó nuestra atencion el proyecto del Sr. Felip; comprendimos que no podia tratarse de una sociedad de esplotadores, como otros mil que han sacrificado muchas infelices familias, abusando de su buena fe y cometiendo atroz infamia al esplotar sentimientos de amor y de cariño.

Cuando el señor ministro de la Guerra se decidió á autorizar por una real órden este servicio, desde luego comprendimos que la cosa debia revestir el carácter de seriedad necesario para hacer práctica la idea que indudablemente tiene que ser muy beneficiosa para las clases pobres.

Mas entonces no quisimos intervenir en el asunto dando nuestra opinion, porque teniamos motivo para guardar silencio; no éramos partidarios de la medida, porque parecia envolver cierto privilegio ó monopolio por nosotros combatido en todas las resoluciones de esta ó parecida índole, por ser poco partidarios de las distinciones particulares y determinadas. Además, este era un punto que necesitaba para nosotros una aclaracion que habia de ser la base de nuestra opinion y determinar nuestra conducta, y este punto debia aclararlo la voz pública; necesitábamos saber que la Sociedad del Sr. Felip era una verdad, y además un beneficio para las gentes.

Hoy la prensa toda de Madrid y de provincias nos demuestra lo bueno de la medida, y ante esta unánime demostracion tan sincera y espontánea como verdadera, nos hemos visto obligados á estudiar el asunto con detenimiento y á dar nuestro parecer, solo porque consideramos que se trata de una medida muy conveniente, y que merece ser objeto de estudio y de publicidad, para que puedan gozar de sus buenos resultados todas aquellas personas que se encuentren en situacion de buscar las ventajas del Sr. Felip.

El servicio militar tiene grandes y penosos trabajos. La vida de cuartel lleva consigo muchos sinsabores, grandes desgracias y muy sérios peligros. La ordenanza militar es una ley rígida que castiga sin compasion ni distingos. Las madres sufren inmenso dolor al ver al hijo amado acudir al servicio y dejando los goces del hogar, entregarse en un porvenir incierto y misterioso, donde jamás se puede adivinar el fin. Todos los penosos trabajos que trae consigo el ser soldado, son muy duros para ciertas clases de personas, y por tanto, justo nos parece buscar un medio de poder evitar estas penalidades, cuando el honor nacional no exija el cumplimiento de sagradísimos deberes, que entonces se anteponen á todo. Además, el soldado español no es solo en su país donde debe hacer sus servicios; nuestras colonias necesitan de nuestro cuidado y de nuestra defensa y á ellas tienen que ir nuestros militares á cumplir santas obligaciones. Allí el clima nos es contrario y son muchas las víctimas que causa en nuestras filas aquel sol abrasador, aquellas tierras húmedas impregnadas de ambientes para nosotros nocivos. Todas estas penalidades hacen que se mire con temor el servicio de las armas en la clase de soldado, y de todo esto nace el justo deseo de buscar un medio posible para redimirse. Existe la redencion en metálico por la ley, pero esto no resuelve en absoluto la cuestion, porque no todas las personas pueden disponer de la cantidad marcada. Las sociedades que hasta hoy vivian estaban sujetas á agiotajes y negocios que sólo producian á los que buscaban su amparo, mayores males. Era preciso buscar la manera de resolver un problema que se presentaba difícil, y el Sr. Felip le ha resuelto de manera digna de aplauso y de todo encomio. Aquí terminaron los abusos; de la manera como la cosa está establecida, no pueden abrigar temores los que se inscriban, ni tampoco puede tener pérdidas ni perjuicios el Estado.

Nuestros principales temores no existen, tocante á lo que á privilegio se refiere, pues vemos en la real órden que se trata solo del ensayo del sistema, para ver el resultado que puede dar; pero además, estudiado el asunto, vemos tambien que la concesion no constituye monopolio, porque por su índole tiene que ser sola y esclusiva. Hay que constituir una sociedad con estatutos especiales y estudiados para resolver incidentes que á un servicio se refieren; se necesita poner una fianza respetable á disposicion del Estado; es esencial estudiar é inventar una manera de hacer las operaciones para poder realizar lo propuesto; dado todo esto, en virtud de lo que se necesita esponer, justo es que por el Estado se conceda la garantía de tenerse ciertos respetos para poder hacer factible la medida.

Por real órden se autoriza al Sr. Felip para presentar voluntarios con destino á los ejércitos en la forma que las necesidades del servicio y las leyes lo establecen. El gobierno salva su responsabilidad porque exige al Sr. Felip un depósito, disponible siempre, de una suma respetable, para en el caso de que pueda hacer la redencion del quinto como previene la ley, en metálico. De este modo quedan asegurados los derechos y los intereses de la Hacienda. En el momento en que el voluntario queda embarcado, está exento del servicio el quinto, como si estuviese redimido en metálico. El gobierno tiene su quinto y demás asegurado el caso de que éste pueda escaparse por la fianza que tiene en su poder para hacer la redencion por la totalidad metálica que marca la ley. No pueden resolverse mejor las cosas en lo que á los intereses del Estado se refiere, teniendo éste bien asegurado sus necesidades y pudiendo autorizar que se hagan redenciones con toda seguridad y sin grandes gastos. Vamos ahora á ver cómo se aseguran los derechos del mozo que ingresa en la Sociedad. Veamos que la manera no puede ser ni más segura ni más sencilla.

El recluta acredita con un talon del Banco de España ó casa de banca conocida, que ha constituido á su nombre la cantidad de 1250 pesetas, habiendo adquirido su compromiso con el Sr. Felip. Una vez hecho esto, y obteniendo el certificado de embarque, que será dado por el jefe de depósito de embarque donde éste se verifique, se le declara entónces en situacion definitiva como si el quinto estuviese redimido por metálico, quedando el mozo sin ninguna responsabilidad, toda vez que adquiere su documento oficial de redencion. Fuera ya el inscrito del servicio y con su documento que legaliza su situacion, pierde el depósito de las 1250 pesetas que pasan cuando ya termina la operacion y está hecha la redencion á poder del concesionario Sr. Felip.

Esta es la cosa que no puede ser ni más sencilla, ni más segura, ni más beneficiosa. Aquí con este sistema no cabe perjuicio para nadie. Al Estado lo garantiza su depósito, y el inscrito no pierde su dinero, ni entrega ninguna cantidad hasta que tiene en su poder su libertad. No hay aquí aquellos miedos que ante existian del que ponia un sustituto, que estaba espuesto á perder el sustituto ó el dinero que le habia costado, y además tenia que hacer el servicio.

Comprendemos ahora los elogios que hacen nuestros colegas del proyecto que está desarrollando el Sr. Felip con toda honradez y con actividad bien plausibles. Muchas deben ser las operaciones que se realicen, y nosotros no podemos por ménos que hablar así en justo premio á los grandes servicios que está prestando este señor, aconsejando á todas las personas que se encuentren en este caso, que acudan sin miedo á la sociedad establecida con tanto acierto por el Sr. D. Ramon Felip para *La Redencion del Servicio Militar*.

LENGUA UNIVERSAL
DE SOTOS OCHANDO.
Desde el dia 25 del mes actual, D. Francisco Vinader y Domènech dará un curso gratuito para profesoras de este idioma. Calle de Felipe V, 2, entlo. izquierda. De 10 á 11 de la mañana.

BLONDAS Y ENCAJES.—RODRIGUEZ, MAYOR, 35.

PARFUM BYZANTIN
THEODORA. Perfume de última novedad para el pañuelo. Se ha recibido gran remesa. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

ARTIGULOS RECOMENDADOS.
Heliotropo blanco.—Sapocetí agua de Chipre.—Agua de Colonia Imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvos de Cipris.—Grema de Fresas.—Creaciones de
DE GUERLAIN, PARIS.
PLATO DEL DIA.—MIERCOLES.—FRICANDEAU VEAU.

QUEDAN AUN POR VENDER ALGUNOS DESPAHOS, alcobas y dos salones dorados, los que se darán sumamente baratos, por cesar su dueño, por enfermedad. Alcalá, 27, Sessé.

DAD HIERRO á vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palidaces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 9 DE FEBRERO

La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Lóndres, 8 (10 n.—Vía cable Vigo.)

Los obreros sin trabajo reunidos en Trafalgar Square han permanecido allí hasta la caida de la noche, pronunciándose discursos violentísimos.

Al final de la reunion, en medio de un espantoso tumulto, se aprobó una resolucion de que se acudiera al Parlamento para que éste pusiera remedio á la grave crisis por que atraviesa el proletariado.

Delegados de todas las sociedades socialistas inglesas, irlandesas y americanas asistian al *meeting*, incitando muchos de ellos á los obreros á la violencia.

Esto enardeció los ánimos hasta el punto de que la muchedumbre, prorumpiendo en gritos de mueran los ricos se lanzó á las calles más principales del barrio del Westend, apedreando las ventanas.

Los círculos conservadores del Pall Mall fueron objeto principal de la agresion de la plebe. Algunos coches de particulares quedaron materialmente destrozados en medio de la vía pública.

Muchos dueños de tiendas, sorprendidos de pronto sin tener tiempo para cerrarlas, vieron saqueados sus escaparates.

Inofensivos transeuntes fueron asaltados y robados y algunos hasta apaleados.

En fin, el cansancio de las turbas, más que los esfuerzos de la policía, impotente ante el número, puso término á estas escenas lamentables.

El número de prisiones hechas por la policía, á medida que los grupos se iban dispersando, ascienden á algunos centenares.

La noticia de lo ocurrido cundió por todo Lóndres, donde reina general indignacion.

En el Parlamento se va á promover un debate sobre estos sucesos.

Los conservadores pedirán al gobierno que adopte enérgicas medidas contra el alarmante progreso que está haciendo el socialismo en Inglaterra.

Paris, 9.

La prensa intransigente y socialista ataca con mucha dureza á Clemenceau, acusándole de reactionario.

Los periódicos socialistas hacen la apología de las escenas de violencia ocurridas ayer en Lóndres, así como los sucesos de Decazeville y de San Quintin.

Viena, 9.

Segun las últimas noticias de Turquía, continúan allí en grande escala los aprestos militares y la concentracion de tropas otomanas sobre la frontera griega.

Constantinopla, 8.

Corre el rumor de que las relaciones entre el gobierno de Persia y el de la Sublime Puerta han dejado de ser amistosas.

Berlin, 8.

El príncipe Leopoldo, hijo del príncipe Federico Cárlos de Prusia, está gravemente enfermo á consecuencia de una pulmonía.

San Petersburgo, 8.

Se habla de la próxima boda del príncipe heredero de la corona de Rusia con la hija del príncipe de Montenegro.

Con estraordinaria concurrencia se celebró anoche junta general en el Círculo Mercantil.

Por unanimidad se concedió un espresivo voto de gracias al secretario Sr. Zapatero y García, por la brillantez con que habia representado al Círculo en el congreso mercantil de Amberes. Además, el Sr. Zapatero fué nombrado sócio honorario.

Inmediatamente se procedió á la discusion de la reforma del reglamento, invirtiéndose toda la sesion en discutir la totalidad.

Hoy continuará el debate.

Los Sres. Castelar, Salmeron, Pí y Margall y Figuerola, en cumplimiento de lo convenido en la entrevista que celebraron hace algunos dias de reunirse un dia á la semana, lo verificaron anoche en el domicilio del Sr. Castelar.

Más que un fin concreto y determinado, tienen, segun dice un colega, por objeto estas entrevistas el cambio mútuo de impresiones entre los conferenciantes y el estrechar de este modo sus relaciones personales. De aquí el que no se tomen acuerdos ni siquiera se intente llegar á ellos, pues no se les ocultan las dificultades, ya que no imposibilidad, de armonizar sus distintos criterios.

Segun cálculos hechos por el Sr. Abascal, el coste máximo que para el Ayuntamiento tendrá la proyectada gran vía es de cinco millones de pesetas, pues se parte de la base de que el coste de cada pié de terreno expropiado será, por término medio, de tres ó cuatro duros.

Si el Ayuntamiento dispusiera de recursos bastantes, acometería la empresa de construir en la proyectada calle Casas Consistoriales para las tenencias de Palacio, la Universidad, Hospicio y Buenavista. En ese caso, las escuelas municipales, las Casas de Socorro y los juzgados de paz, que por alquileres tanto cuestan en la actualidad, serian instalados en los mismos edificios que las tenencias de alcaldía de sus respectivos distritos.

Un colega habla de otro proyecto que tiene tambien en estudio el Sr. Abascal, y consiste en la apertura de otra gran vía desde el Portillo de Embajadores hasta Chamberí; pero se cree que sería muy costosa y se ignora aún en qué términos podria realizarse.

El cañonero *Manileño*, adquirido por nuestra marina de Hong-Kong para prestar servicio en el archipiélago de Filipinas, atravesó el mar de China en Diciembre último, al trasladarse á Manila; en circunstancias que pusieron en riesgo dicho buque y la vida de sus tripulantes.

El comandante, teniente de navío de primera clase D. José Padriñan, su contramaestre Lago y el maquinista Cebreiro, demostraron sus conocimientos y pericia en aquella peligrosa y difícil travesía, por lo cual, á propuesta del comandante general del apostadero de Filipinas, se les ha concedido la cruz del Mérito Naval con distintivo rojo, con arreglo á los estatutos.

Dice *El Globo*, que el concejal Sr. Jimenez Delgado se propone pedir en la sesion próxima responsabilidad al Ayuntamiento anterior, por haber invertido parte del donativo del Sr. Urquijo en servicios para que no estaba destinado.

Refiere un periódico de la mañana, que hace dos ó tres dias se presentó en el despacho del Sr. Abascal un sargento del ejército, licenciado, provisto de una escelente hoja de servicios, en solicitud de una ocupacion cualquiera que le librase de mendigar el sustento diario.

Conmovido el Sr. Abascal por el relato que de sus desdichas hizo el licenciado, y despues de examinar la hoja de servicios por éste presentada, inmediatamente ordenó que el exsargento fuese nombrado cabo del resguardo de consumos.

Hay que advertir que el licenciado no llevaba más recomendacion que su hoja de servicios.

Anoche se reunió el Consejo de Sanidad, para ocuparse de los asuntos de despacho ordinario.

Acordó, sin embargo, que continúe habilitado el hospital de la Veterinaria, por si desgraciadamente se repitiera la existencia del cólera en Madrid.

Anoche se reunió el comité provincial del partido demócrata progresista, para conocer la circular de la junta directiva sobre renovacion de los comités locales.

Además se ocupó de la forma de solemnizar la fecha del 11 de febrero.

El último número de *La Ilustracion Católica* dedica todos sus grabados á la sentida muerte de doña Ernestina de Villena. Conmueve y edifica, por el aspecto de la realidad misma, el que representa el cadáver, con hábito del Cármen, en féretro humilde y colocado en el suelo de la habitacion. El foto-grabado, directo del natural, tiene un carácter de realidad tan sensible que infunde el pavor edificante de la presencia y estragos de la muerte.

Los demás grabados representan: el entierro, el acto ternísimo de la despedida de los huérfanos en el campo santo, y por último, la vista del asilo como compendio de la obra de la ilustre difunta.

de mis amigos, apresurémonos á cumplir su voluntad.»

Mad. de Saint-Till, al escuchar estas palabras, quedó muy conmovida, y Margarita estaba muy ansiosa, pues la emocion de su abuela la hacia dudar de su apoyo; por lo que toca á Gabriel, éste apenas habia comprendido de lo que se trataba, pues tan absorto se hallaba en sus meditaciones.

Colocada entre la gran amistad que profesaba á Rodolfo y el culto que rendia á la memoria de su querido hijo, la condesa, olvidando lo que habia acordado con Margarita, la dijo:

—Y bien, hija mia; á tí es á quien toca responder.

La jóven comprendió el peligro.

—M. de Avilar ha tenido esta noche ideas muy sombrías; pero estoy segura de que Dios le reserva todavía muchos dias de vida—respondió la jóven despues de un momento de reflexion.

—¡Ah!—dijo el antiguo negrero;—Dios lo quiera, para que yo pueda protejeros, Margarita.

—Vuestra proteccion me es muy preciosa, mi querido tutor, pero no me encuentro sola aquí bajo. Además, debeis recordar que hemos decidido no hablar más del matrimonio en tanto que no trascurriera el duelo; así, pues, en nombre de la memoria de mi padre, que acabais de invocar, os ruego que no cambiemos en nada nuestro anterior acuerdo.

—Por desgracia soy juez y parte en la cuestion, mi querida niña. El conde, al morir, me ha legado el deber de daros mi nombre: para mi mayor tranquilidad en este mundo y en el otro, es preciso que cumpla su voluntad, y os lo afirmo una vez más, no tenemos tiempo que perder.

Margarita quiso interrumpirle.

—Dejadme proseguir. No es un esposo, sino un segundo padre, el que en mí encontrareis. Nuestro matrimonio no puede impedirnos el que cumplamos con todas las consideraciones que nos inspira su pérdida. Os lo vuelvo á repetir; mis dias están contados, dejadme consagraros por completo aqeullos de que pueda disponer.

Y levantándose, tomó las manos de Mad. de Saint-Till, añadiendo:

—Mi querida condesa, os ruego que os unais á mí para disipar los escrúpulos de esta niña. Nuestro matrimonio se verificará sin ruido, lo publicaremos lo más tarde que querais.

Los ojos de la señorita de Saint-Till estaban preñados de lágrimas.

—¡No, no, es imposible!—repuso la jóven.

—Pero, ¿por qué?

—Sí, ¿por qué?—preguntó á su vez la condesa bajo la influencia que habian ejercido sobre ella las hipócritas palabras del viejo.

Margarita no podia revelar á nadie el juramento que habia hecho á Rodrigo; es decir, la verdadera causa de su oposicion.

—Todo el mundo está en contra mia,—añadió.

—La razon nos lo ordena, la autoridad que sobre vos me ha dado vuestro padre, me imponen imperiosamente este deber.

—¡Todos, todos!—repitió la jóven.

Y dirigió una mirada suplicante á su hermano.

—Tú tambien, sin duda.

—¡Yo! yo verte llorar, hermana mia, y permanecer mudo ante tus lágrimas, no, no lo creas, esto solo basta para que me tengas á tu lado,—dijo sin vacilar un momento el jóven.

—¡Gabriel!—esclamó Avilar.

—Perdonadme, mi bueno, mi escelente tutor,—repuso el amante de la Cañota,—pero las lágrimas de Margarita me hacen mucho daño. Así, pues, os ruego que no le hableis más sobre el asunto. Vamos, abuelita, convence á nuestro amigo Avil, de que ningun peligro le amenaza y que considere el dolor de mi querida hermana.

—Gabriel tiene razon, Avil.

—¡Oh! El arrapiezo, maldita sea su charla,—se dijo el antiguo negrero con rabia y por lo bajo.—Sin embargo,—repuso en alta voz,—os lo repito, el tiempo urge. Hasta mañana.

Y salió del salon á fin de ocultar su cólera.

Gabriel no habia vacilado en abrazar el partido de su hermana á la que queria entrañablemente.

A los dos hermanos les fué muy fácil el que la condesa volviera á sostener su primer acuerdo y que no cediese ante los deseos é infundadas pesadillas de Avilar.

Mientras que la anciana y sus dos nietos se ponian de acuerdo, el antiguo negrero reflexionaba y maldecía el destino.

—He matado al conde Alberto—se dijo,—he alejado á Rodrigo, he obligado á Margarita á que consintiera, atraia ya á la condesa á su partido y de la que hubiera hecho lo que hubiese querido; en una palabra, llegaba ya á tocar mi amado objeto, y de repente se abre ante mí un nuevo obstáculo: el cariño fraternal de Gabriel. ¿Qué hacer? Sin duda que lo mejor es alejarle, pero ¿cómo?

Al dia siguiente se hallaba pensando en el medio que emplearia, cuando de pronto se dió un golpe en la frente, pues su nombre acababa de atravesar su memoria:

—Antonia.

Hacia algunos meses que Gabriel habia revelado á Avilar sus relaciones con Gredinette, pero el negrero no sabia que habia roto con éste, pues Gabriel no le habia referido sus amores con la Cañota.

Así, es, que Avilar se dijo que su alianza con Gredinette seria muy favorable al plan que se agitaba en su pensamiento.

Este consistia en dar veinte mil francos á la *cocot* si ésta se decidia á partir en seguida para Pau, acompañada de Gabriel, y duraba su ausencia un mes.

No dudando un momento de la aquiescencia de la pecadora, Rodolfo se dirigió en seguida á la calle de Provenza.

Gredinette se hallaba en casa.

Cuando Avilar fué anunciado por Agatha, Antonia hizo que pasara en seguida, pues el nombre del tutor de Gabriel no le era desconocido.

—¿Sois el tutor del señor conde Gabriel de Saint-Till, caballero?—le preguntó Magdalena.

Despues de haber recorrido dos veces la sala de baile, se dirigió á Mr. de Frontagne, que viéndole que se dirigia hácia él, se separó inmediatamente del grupo en que estaba.

El hombre de la peluca se detuvo ante él.

Frontagne tomó un refresco de la bandeja, y escuchó las siguientes palabras que le dirigió el criado en voz baja:

—¿Ha venido?

Mr. de Frontagne respondió en el mismo tono:

—Nó, pero vendrá.

En seguida se separaron, el baron para mezclarse con los invitados, y el hombre de la peluca para seguir desempeñando su oficio.

A media noche el criado anunció:

—El señor conde Gabian, la señora Antonia de Percil.

Salvo Gabriel y Magdalena, nadie se fijó en estos nombres.

Los dos se dirigieron hácia la puerta por la que acababan de entrar Gredinette y su acompañante.

Este correctamente vestido, llevaba en el ojal del frac una roseta multicolor, y con su corbata blanca y sus guantes blancos, ofrecia un aspecto particular.

Su fisonomía denotaba una gran resolucion que afirmaba el *rictus* de sus lábios y la espresion dura de sus audaces miradas.

Añadid á estos detalles un peinado exajerado, y comprendereis que de esta manera trasformado nadie hubiera podido reconocer en el referido conde Gabia á Polito, el primer amante de Gredinette.

En cuanto á ésta, iba vestida con gran gusto, sin brillo, pero de manera que pudiera satisfacer á los más exigentes y hacer valer sus encantos.

Saint-Till se dirigió al encuentro de Polito:

—¡Ese es!—murmuró Gredinette.

El amante de Pamela supo dominarse, pues al ver al jóven que le señaló Mélia, reconoció en él al sujeto que en compañía de Bernard habia desvalijado en los Campos Elíseos.

Polito, con gran aplomo, dijo á Gabriel con voz firme:

—Permitidme, señor conde, que os agradezca la invitacion que me habeis enviado por Mad. de Berny á ruegos de Mr. de Avilar, vuestro tutor.

—En efecto, me he apresurado á satisfacer el deseo de Mr. de Avilar, pero debo confesaros francamente, señor conde, que no esperaba veros acompañado por la señora,—respondió Saint-Till con tono seco.

—Tenia que hablaros,—interrumpió Gredinette—y como estaba segura de encontraros aquí, he rogado al Sr. de Gabian que tuviese la bondad de traerme á esta *soirée*.

—Sí, es cierto, Mad. de Percil es una mujer encantadora—repuso Polito—al cual nos vemos obligados ha hacerle justicia, diciendo que desempeñaba su papel de hombre de mundo á las mil maravillas.

La situacion se hubiera prolongado, pero ya sabemos que Magdalena habia escuchado como Saint-Till el nombre de Mad. de Percil.

La Cañota se aproximó lentamente al grupo que formaba su rival con Gabriel y Polito.

Juzgó que habia llegado el momento de intervenir.

Midió á Gredinette con desdeñosa mirada, la cual la soportó con gran serenidad y sangre fria.

—Estoy muy admirada, señora; de vuestra presencia en mi casa—dijo—y espero que no habiéndoos incluido en la lista de mis invitados, vuestra permanencia en mi casa será de muy corta duracion.

—¡Oh! señora—protestó Polito.

Mélia Lataupe, al escuchar á Magdalena, palideció densamente; pero sin embargo, supo dominar su cólera y contestó con tono calmado:

—Hé aquí el culpable, señora; el señor conde Gabian, un amigo del tutor del señor conde de Saint-Till, me ha obligado á la fuerza que le acompañara á esta *soirée*, asegurándome que vuestra educacion y vuestra costumbre de los salones, me acogerian, sino con satisfaccion, al ménos con la tolerancia que impone la buena educacion.

—El señor conde se ha equivocado, señorita, y espero que saldreis inmediatamente de mis salones.

—¡Oh!—esclamó Polito.

—¡Silencio!—le ordenó Gredinette, que pálida de cólera dijo á la Cañota con un acento de ódio indescriptible:

—¡Ah! me arrojas de tu casa; bien está, vieja bruja, tú me la pagarás.

Y soltando el brazo del falso Gabian se dirigió á la puerta.

Polito quiso seguirla.

—No, quédate, lo quiero;—le dijo Mélia Letaupe en voz baja.

Y salió.

Esto es lo que deseaba Magdalena.

Cuando Gredinette hubo desaparecido se dirigió á Polito:

—Señor conde—dijo,—pensad que habré tenido motivos de una gravedad estraordinaria para conducirme con esa... mujer como acabo de hacerlo. Creed que he sentido mucho el verme obligada á obrar de esa manera, y no me lo reprocheis.

—Yo apenas conozco á Mad. de Percil,—respondió el asesino de Bernard.

El incidente quedó terminado y Magdalena se alejó.

Gabriel habló un instante con Polito.

Saint-Till halló su conversacion insulsa y comun y le abandonó tambien á su vez, diciéndose:

—En verdad que no puedo felicitar á mi tutor por su amistad con este conde Gabian. ¡Qué manera tan ordinaria tiene de espresarse! Su aspecto es más de un granuja que se dedica á recoger colillas que de un gentil hombre.

Polito al hallarse solo no tuvo más que dos pensamientos; apoderarse de algunos objetos de valor y el de comer á dos carrillos.

Y poniendo en ejecucion este último pensamiento, se atracó de infinidad de dulces y otras mil golosinas; y despues de satisfecha su glotoneria, dió una vuelta por los salones del hotel inventariando los objetos á fin de elegir los que más le llamaron la atencion.

Ahora bien, nuestros lectores se pregunta-

Ministerio de Cultura

El texto de esta revista es inmejorable por la variedad y mérito de sus escritos.

Anoche continuó en el Ateneo la discusion pendiente, en la seccion de ciencias morales y políticas, sobre el concepto de «la familia».

El Sr. Botella (D. Cristóbal) pronunció un elocuente discurso. El carácter de nuestra época y la importancia que revisten las cuestiones que forman el gran problema familiar; la naturaleza del matrimonio, considerado ante la razon; la imposibilidad del contrato civil y del divorcio, dada la naturaleza del matrimonio, y la armonía que presentan, en esta cuestion, los principios filosóficos y los dogmas católicos, fueron los asuntos principalmente tratados por el Sr. Botella.

El Sr. Alcalá Galiano quedó en el uso de la palabra para la sesion próxima, despues de haber pronunciado algunos párrafos brillantes.

El último número del *Boletin internacional de electricidad* publica la estadística general de los abonos al teléfono que existen en toda Europa.

De la estadística resulta que en la actualidad hay 72487 abonados: en 1883 el número de éstos se elevaba solamente á 29321.

Como se vé, es estraordinario el desarrollo que ha alcanzado en pocos años la maravillosa invencion.

Esto es en Europa, pero en América el teléfono está mucho más generalizado. Solamente los Estados Unidos cuentan 340000 abonos al teléfono.

Asia tiene 1141 abonos y Africa 652.

El capital invertido en todas estas instalaciones telefónicas está calculado en quinientos millones de pesetas.

El Standard de Lóndres publica el siguente despacho:

«*San Francisco (California) 5 febrero.*—Un viajero que acaba de llegar aquí da noticias de lo ocurrido con los alemanes cuando estos intentaron tomar posesion en el pasado octubre de la isla Legiep, perteneciente al grupo de las Marshall.

Dice que el viceconsul aleman, en union del comandante de un barco de guerra del imperio y 30 hombres armados desembarcaron en la isla, izando la bandera germánica á pesar de las protestas del viceconsul norte-americano y de tres comerciantes europeos. Los alemanes permanecieron tres cuartos de hora en tierra, arriaron su bandera y regresaron á bordo. El buque salió para otras islas del archipiélago en donde se repitieron las mismas demostraciones.»

A las ocho y media de esta noche celebran sesion los republicanos federales del distrito de Palacio, en la Plaza de Leganitos, número 2, principal, para tratar sobre la fundacion é instalacion de un Casino general para todos los federales de Madrid, y para ultimar la organizacion del banquete que ha de tener lugar el juéves.

Han cumplimentado á S. M. la reina el general Bermudez Reina y el brigadier Giraldo.

El ministro de Hacienda ha presentado á la firma de la reina los decretos nombrando inspectores de Hacienda á los señores Ruiz Polo y Belser.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de la provincia de Santiago de Cuba, D. Juan Antonio Vinen y Kindelan.

El ministro de la Gobernacion ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina los decretos nombrando consejeros penitenciarios á los Sres. D. Gabriel Rodriguez, don Telesforo Montejo, D. José Ferreras, don Javier Los Arcos, D. José Montaldo, don José Gimeno Agius, D. Juan Alvarez Guerra y D. Enrique Pastor y Bedoya.

Ha salido para Barcelona la notable artista Esmeralda Cervantes, que vino á Madrid con objeto de conferenciar con el señor ministro de Fomento sobre asuntos relacionados y de interés para la Academia de Artes y oficios para la mujer, de Barcelona.

El Sr. Montero Rios prometió todo su apoyo á la distinguida arpista, que salió muy complacida de su conferencia.

Segun datos publicados por el señor Jimeno Agius, en el año 1884 se impusieron 52 penas de muerte, en el año anterior 44. Durante el cuatrienio 1859-62 osciló su número entre 31 y 39. En 1843 se dictaron 227 sentencias de muerte, si bien no se ejecutaron todas por haber recaido principalmente en reos prófugos.

Los indultos de toda clase de penas concedidos durante los ocho años que comprende el periodo 1855-62, oscilaron entre 325 (año 1861) y 744 (año 1858). En 1883 se otorgaron 89, y en el año siguiente 843, incluyendo en esta cifra los 485 concedidos á los penados que trabajaron en las obras de la Cárcel-Modelo de Madrid.

Han fallecido:

En Valladolid, sor María Manuela, superiora del convento de las Salesas, hermana del catedrático de aquella universidad D. Julian Arribas, y la señora doña Franca Guerra, esposa de D. Laureano Alvarez.

En Gerona, D. Juan Torrent.

Los vecinos de la villa de Campos (Palencia) tratan de restaurar y abrir al culto público una antiquísima ermita gótica del tiempo en que la espresada villa perteneció á D. Nuño Nuñez de Lara, y fué en parte derruida por los franceses en la guerra de la Independencia.

En el noviciado que tienen los reverendos hermanos de las escuelas cristianas en Chamberí (paseo de Santa Engracia, número 56) se sigue dando á los pobres de dicho barrio una abundante comida al medio dia, á espensas de S. M. la reina Cristina y del escelentísimo señor obispo de la diócesis.

Por el ministerio de Estado se anuncia hoy en la *Gaceta* que S. A. Serma. el Príncipe de Mónaco ha manifestado á S. M. la reina regente del reino que, accediendo á los deseos del escelentísimo señor baron de Solernou, se ha dignado aceptar la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de ministro residente del principado en esta corte, y ha nombrado interinamente, para representarle con el mismo carácter, al Excmo. Sr. D. José Carreras.

Segun vemos en el *Diario de Cádiz*, ha llegado el Dr. Vera á aquella capital, á fin de recorrer los puntos infectados de la provincia. El gobernador, Sr. Rey, de cuya nobilísima y humanitaria conducta se hacen unánimes elogios, ha visitado detenidamente las poblaciones de Algeciras, La Línea y Tarifa, dejando en todas partes socorros, inspeccionando los servicios y tomando acertadas disposiciones.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Sevilla la siguiente carta, que dá una idea del aspecto que ofrece el movimiento electoral en aquella provincia:

«Sevilla, 7.

Como se anuncia el período electoral, creo conveniente consignar cuál es la situacion en que se halla esta provincia.

Las candidaturas liberales son en tanto número, que difícilmente podré hacer mencion de todas ellas. Empecemos, pues, por la capital, donde, como es sabido, ejerce tanto influjo el Sr. Pellon, completamente identificado con el Sr. Sagasta.

Se habla en primer término del ilustre hombre público, hijo de esta hermosa region andaluza que tan dignamente representa hoy á nuestra pátria en la vecina república, y es opinion que será elegido senador por la provincia, por cuya razon deja libre el primer lugar que de derecho le correspondia en la candidatura de diputados por esta circunscripcion. Dicen tambien que hasta hoy solo puede considerarse como indiscutible la candidatura del ilustrado catedrático y ex-diputado Sr. Alcaide y Molina. Para los otros dos puestos circulan muchos nombres, pero el único que parece contar con verdaderas probabilidades es D. Fernando Llera, antiguo liberal, persona de arraigo en la provincia y ex-vicepresidente de la Diputacion.

En cuanto al lugar de las minorías, se estima indudable que lo obtendrán los posibilistas, que á más de ser numerosos y estar perfectamente organizados para estas luchas pacíficas y legales, cuentan con el prestigio de muchos hombres notables en la provincia y con la gran influencia de su jefe provincial el respetable hombre público y acaudalado banquero D. Tomás de la Calzada.

Sobre los distritos hay una nube de candidatos. En Cazalla lucharán dos fusionistas, los Sres. Castelló y Parias, ambos naturales y vecinos del distrito, y otros dos izquierdistas, los Sres. Polo de Lara, proclamado por *El Resúmen*, y García de Leaniz (D. Leonardo), apoyado por el Sr. Laffite y sus amigos. Esto hasta ahora.

En Sanlúcar la Mayor parece no tener contrincante el Sr. Silva, ministerial y ex-diputado por el mismo distrito; así como en Estepa no lo tendrá tampoco el Sr. Cruz (D. Pablo), si es que D. Leopoldo Gonzalez y Gutierrez, amigo íntimo y correligionario del ministro de Fomento, encuentra otro distrito.

En Marchena luchará, sin oposicion séria, el Sr. Ruiz Martinez, que indudablemente será apoyado por todas las fracciones liberales, incluso los republicanos, en su mayoría.

En cuanto á Utrera, el ex-diputado por dicho distrito, Sr. Surga (D. Eduardo), parece ser el que reune más probabilidades para obtener el acta, si ha de atenderse á las simpatías del cuerpo electoral, por más que se tiene por seguro que tendrá contrincante.

El importante distrito de Ecija es el que hasta ahora aparece más revuelto, pues existiendo multitud de cuestiones locales sin resolver, ignórase quién podrá tener autoridad suficiente para hacer viable su candidatura, pues el Sr. Llera, que parecia ser el indicado para ese puesto, figura, como dije ántes, en la candidatura de diputados por la capital.

De Moron, nada positivo, por las mismas causas apuntadas ántes, referentes á Ecija; así es que prefiero no hacerme eco de rumores que quizás se desvanezcan en breve.

De propósito he dejado para última hora hablar del distrito de Carmona, donde se crée que obtendrá la victoria un conservador ortodoxo, el actual diputado y vicepresidente del Congreso, Sr. D. Lorenzo Dominguez.

Las oposiciones todavía no han marcado perfectamente su conducta. De los posibilistas sábese que lucharán en dos lugares, si bien no se ha traslucido cuáles serán, siendo indudable que han resuelto llevar á la lucha dos nombres de mucho prestigio entre ellos y generalmente respetados y queridos en la provincia: el de su ilustre jefe Sr. Calzada y el del jóven y distinguido abogado D. Pedro Rodriguez de la Borbolla, director de *El Posibilista*.

Los conservadores ortodoxos presentan á los Sres. Dominguez, por Carmona, como dejamos dicho; Mena y Zorrilla, que parece tener asegurada su eleccion por esta Universidad, y Sanchez Bedoya.

Los conservadores que siguen al Sr. Romero Robledo, si no apoyan en Sevilla la candidatura del Sr. Cuadra, presentarán la del señor marqués de Torrenueva. Es probable que el Sr. Torres de la Cortina no lucha por Marchena.

La izquierda estudia la mejor forma de presentar con éxito las candidatura de los señores Laffite y Bermudez Reina, creyéndose que este último tiene asegurada su eleccion por otra provincia, y que el primero sea senador.

Como se ve, las cosas no pueden estar en situacion más crítica.

Pasado mañana tomarán posesion los 22 concejales nuevamente elegidos y que constituyen la mitad menos uno de nuestro Municipio. Los nuevos concejales elegidos son 17 fusionistas, cuatro posibilistas y un izquierdista. Se asegura que hay presentadas 15 dimisiones más de concejales, y como este número constituye la tercera parte de la corporacion, con arreglo á la ley, si se les admite la renuncia, se volverán á elegir nuevos concejales para completar el Ayuntamiento.—*G. E.*

Dice un periódico de Málaga que muy en breve llegará á aquella ciudad, despues de visitar otras ciudades de Andalucía, un delegado especial del partido socialista, con encargo espreso de reorganizar todas las secciones, segun se hizo en 1882, y dejar constituido el consejo general.

A lo que parece, ascienden en Málaga á unos 12000 los obreros socialistas con cartilla, separados de los partidos republicanos.

Hace dias, al tratar de fugarse del castillo de Gibralfaro un preso militar, soldado del batallon displinario de Melilla, fué sorprendido por el centinela que, despues de darle repetidas veces la voz de ¡alto! se vió precisado á disparar su fusil, con tan certera puntería, que entrándole la bala por la espalda, le salió por el vientre, dejándole muerto en el acto.

Segun dicen algunos periódicos franceses, ha causado penosa impresion en París el indulto concedido á Noury, uno de los asesinos del malogrado general Brea.

Sabido es que este veterano del primer imperio fué asesinado el 25 de junio de 1848, en la barrera de Fontainebleau, por los insurrectos con quienes iba á parlamentar.

Los dos principales autores de este crímen, Daix y Lah, subieron al cadalso, siendo los demás sentenciados á cadena perpetua.

La temperatura más baja en Madrid durante las últimas veinticuatro horas, fué de 4'3 grados bajo cero.

El dia de hoy ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 1 grado centígrado sobre cero á las siete de la mañana; 10 á las doce del dia y 11 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

BIBLIOTECA
DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

REGALO Á LOS SUSCRITORES DE ESTE PperiódICO.

La Biblioteca de *instruccion y recreo* de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, publica alternativamente:

UN LIBRO de sano entretenimiento PARA LOS NIÑOS.

UN PERIÓDICO DE MODAS Y MÚSICA con figurines, dibujos de labores y piezas para piano, PARA LAS JÓVENES.

UNA PRODUCCION piadosa ó útil PARA LAS MADRES DE FAMILIA.

UNA CARTILLA popular para los pobres, los niños y los trabajadores.

Y UNA OBRA DE VALOR material literario ó de actualidad PARA TODOS.

Y todo esto se regala á los suscritores á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con el periódico, por solo el valor de la suscricion al mismo, ó sea por dos pesetas al mes en toda España y por tres en Ultramar y el estranjero. Fuera de Madrid, las suscriciones han de hacerse al ménos por trimestre y en el único punto de suscricion á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, calle del Factor, núm. 5, Madrid.

En el mes corriente de febrero se ha regalado ya á los suscritores á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA lo siguiente:

LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA correspondiente al mes de enero.

Y el segundo tomo de los *Romances históricos* del duque de Rivas.

El primer regalo que se hará á los suscritores á LA CORRESPONDENCIA, la semana próxima, será el tercer tomo de *Don Quijote de la Mancha*, con 248 páginas; y á éste seguirán el *Año Cristiano* (4.° tomo), una *Cartilla popular* y un *libro de Cuentos* para los niños.

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 9 DE FEBRERO

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 9.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español 56 3/8.
Despues, 56 1/2.

Lóndres, 9.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 56-00.
Despues, 56 3/16.

Lóndres, 9.

Los periódicos de hoy se muestran indignadas relatando los graves acontecimientos de ayer.

Sostienen la necesidad de imponer castigos ejemplares para evitar la reproduccion de hechos análogos.

Lóndres, 9.

El Daily News anuncia que Rusia se niega terminantemente á aceptar la cláusula del convenio turco-búlgaro, estipulando que las tropas de Bulgaria acudirán en caso necesario á la defensa de Turquía.

La Puerta habia mostrado grande interés en introducir este párrafo en el convenio.

Esta es, segun parece la principal causa de la negativa de Rusia de reconocer dicho acuerdo.

El Daily News añade que, á pesar de la actitud del gobierno de San Petersburgo, y aunque insistan en su negativa, tanto Alemania como Austria, están resueltas firmemente á aprobar el indicado documento.

Smirna, 9.

Han llegado á este puerto los buques de guerra rusos que, junto con los de las demás potencias, debian tomar parte en la demostracion naval en las aguas de Grecia.

Se asegura que han recibido contra orden y que no se moverán por ahora de Smirna.

Se da grande importancia á este hecho, que se cree relacionado con la actitud adoptada por el gobierno ruso contra el arreglo turco-búlgaro.

Nueva-York, 9.

Segun las últimas noticias del Ecuador, el presidente fué objeto de un atentado en Guayaquil el 6 del corriente, por parte de varios enemigos políticos suyos.

El presidente se salvó milagrosamente, pero el ayudante que le acompañaba cayó muerto.

Tambien perecieron varios agentes de policía que se encontraban cerca del lugar del crímen y otros resultaron con heridas más ó ménos graves.

El despacho que da cuenta de este suceso es un tanto oscuro. Parece, sin embargo, deducirse de él, que los conjurados hicieron una descarga cerrada al presidente y á su acompañamiento.

San Francisco de California, 8.

Han estallado graves desórdenes en Seattle, territorio de Washington.

La tropa se vió obligada á intervenir dando una carga á los revoltosos de cuyas resultas quedó muerto uno de éstos y varios heridos.

La causa fué el ódio popular de que son objeto los chinos, á los cuales tuvo que proteger la fuerza pública contra el furor de las turbas.

Mañana miércoles, á las ocho de la noche, se reune en la asociacion de Agricultores de España, Luzon, 4, bajo, la seccion de industrias rurales de la misma para continuar sus trabajos.

Los catedráticos auxiliares de la Universidad de Zaragoza han dirigido un telegrama á los señores ministro de la Guerra y Figuerola, suplicándoles que influyan contra el proyecto de dejar sin efecto los nombramientos de catedráticos auxiliares hechos con posterioridad á 1875.

El dentista Dr. Porras estrae las muelas sin dolor. Su gabinete, Arenal, 22 dupdo.

Correo de teatros.

Mañana, para el turno primero par, se cantará en el teatro Real *Crispino é la comare*.

El viernes se crée podrá tener lugar la primera audicion en la actual temporada de la ópera de gran espectáculo, *La Africana*.

El dia 27 del corriente tendrá lugar el baile de máscaras que la sociedad de Escritores y Artistas tiene costumbre de dar todos los años.

*** La empresa del regio coliseo ha dispuesto dar este año tres bailes de niños durante los dias de Carnaval.

Esos bailes, por la forma en que se darán, serán de gran novedad, y muchos señores abonados al teatro Real han pedido ya al director de la sastrería, Sr. París, figurines para que sus hijos puedan lucirse en las mascaradas-infantiles que van á organizarse.

*** El melodrama titulado *El caballo de carton*, sigue atrayendo gran concurrencia al teatro de Novedades. Anoche se verificó la tercera representacion, terminando á las doce y media. La empresa ha variado la hora de la segunda seccion á las nueve y media de la noche, con el fin de hacer menos molesta la hora de la terminacion del espectáculo.

*** El tenor Sr. Stagno salió para Floren-

rán: ¿Cómo Polito habia conseguido una invitacion para el baile de la Cañota, bajo el nombre de conde Gabian, y lo que es más raro todavía, por medio de Avilar?

Muy pronto se aclarará este enigma.

VII.

Avilar y Polito.

Desde la partida de Rodrigo nada habia modificado la situacion de los habitantes de los dos hoteles de la avenida Roule.

Gabriel paraba en ella muy poco, pues no se encontraba bien sino en la calle des Vignes.

La condesa y Margarita no salian casi nunca y salvo raras escepciones, Avilar era el único admitido en la intimidad de las dos mujeres.

Todas las noches el antiguo negrero llegaba á la misma hora, tomaba asiento en un divan del salon y contemplaba á Margarita, la cual guardaba cierta reserva, de la que el viejo conocia muy bien la causa.

Muchas veces, cuando estaba bordando, la aguja de la jóven se detenia bruscamente y la mirada de la señorita de Saint-Till tomaba esa fijeza que denota que el pensamiento se halla absorbido por el recuerdo de objetos lejanos, perdiendo por completo la conciencia de lo que pasaba á su alrededor.

No es necesario ser muy listo para adivinar que la jóven pensaba en la ausencia de su amante, cuya vuelta le habia jurado esperar.

La voz de Avilar se hacia entender.

—¿En qué pensais, mi hermosa prometida?

A esta última palabra, Margarita se estremeció como si hubiera sido bruscamente despertada, y muchas veces respondia con una inocente mentira, á fin de no pronunciar el nombre de Rodrigo.

Este nombre no salia más que de los labios de la condesa, pues Avilar tenia bastante diplomacia para no pronunciarlo ante Margarita, á fin de no despertar los recuerdos de la jóven. El alejamiento de Rodrigo le llenaba de tranquilidad, y no queria mostrar un esceso de apresuramiento para ver cumplidos sus amorosos deseos.

Sin embargo, la pasion fué más fuerte que su voluntad, y el temor de ser sorprendido por la muerte, cuyos golpes son tan terribles como inesperados, se apoderó de él, y ante la idea de que podia morir sin haber poseido á la jóven que tan solemnemente habia sido declarada su mujer, le hizo adoptar la resolucion de apresurar lo ántes posible su casamiento.

Desde este momento redobló sus cuidados y atenciones hácia la jóven, afectando tambien por la condesa una amistad grandísima.

La conversacion siempre terminaba sobre la idea que lo dominaba.

Hablaba del porvenir, formaba atrevidos proyectos, y un dia hasta llegó á abordar el capítulo del viaje de novios, declarando que estaba dispuesto á seguir por completo las inspiraciones de su querida Margarita, pero que daba la preferencia á Cannes y á la isla Hyeres.

A estas palabras la condesa esclamó:

—No penseis en eso d'Avil, yo no daria mi consentimiento, pues no podria sobrellevar el que mi querida niña se separara ahora de mi lado.

—Mas para el mes de marzo es muy distinto,—replicó Rodolfo, fijando de este modo por la primera vez la época en que tan ardientemente deseaba que se llevara á cabo la ceremonia.

Al escuchar esto, la condesa y su nieta levantaron la cabeza.

—¡Cómo!—dijo Mad. de Saint-Till.—¿En el mes de marzo? ¿Pero no veis que en esa época todavía Margarita no se habrá quitado el luto y estoy segura de que ella no accederá hasta que haya pasado los seis primeros meses de duelo?

D'Avilar estaba preparado para combatir esta objeccion, así es, que repuso al instante:

—Un matrimonio como el nuestro no es un matrimonio vulgar, mis queridas amigas. Mi más ardiente deseo es que se haga en condiciones especiales de tranquilidad y de discrecion que es lo que requieren las circunstancias. Pensad que cumplimos el voto de un moribundo, y que por consiguiente sería ilógico el diferir á causa del luto, la realizacion de la más importante de sus últimas voluntades.

Este razonamiento no estaba desprovisto de cierta lógica, y hubiera prevalecido, si los novios hubiesen sido dos séres jóvenes y bellos, en cuya union los dos hubieran visto su felicidad; pero en las condiciones en que se encontraban la jóven y el antiguo negrero, cuya impaciencia febril no era un secreto para nadie, sus palabras debian quedar sin hacer el efecto apetecido.

—Pues justamente por lo que acabais de decir, porque vuestro matrimonio no será un matrimonio ordinario, mi querido D'Avilar, es por lo que debemos respetar ciertas conveniencias que resultan de la muerte de mi pobre hijo. Mi casa os está abierta y podeis ver cuando se os ofrezca á Margarita, vuestro cubierto está siempre puesto en mi mesa, desde la partida de Rodrigo comeis aquí cuatro ó cinco veces por semana; Margarita está decidida á ser vuestra mujer, y cumplirá su promesa, pues así se lo manda su piedad filial, y vos no podeis dudar de esto.

—Bien, bien, mi querida amiga—repuso el antiguo negrero, esforzándose en aparecer calmado ante esta declaracion de madama de Saint-Till, que echa momentáneamente desfruia sus más queridas esperanzas, diferiendo á una época más lejana el cumplimiento de sus más ardientes deseos;—discurris muy bien; pero convenid conmigo en que si yo no mostrara ningun apresuramiento, Margarita estaria en el derecho de maravillarse de mi silencio y de mi frialdad para con ella.

—Tranquilizaos sobre ese punto, d'Avil; Margarita es una jóven razonable que aprecia las cosas como deben serlo, pues no olvidará nunca que habeis respetado el dolor y el recogimiento que la inspira la pérdida del sér tan querido para nosotros y que tanto lloramos.

Insistir más hubiera sido poco conveniente é inútil.

Avilar lo comprendió y se resignó.

Poco despues el tutor de Gabriel abandonaba el hotel de la condesa.

—¡Qué suplicio!—se dijo.—¿Y qué hacer para modificar las cosas, pues esperar el que llegue ese momento tan ansiado, será para mí un verdadero suplicio.

Unos cuantos dias trascurrieron sin incidente digno de mencionarse.

Una mañana recibió por el correo varias cartas.

Una de ellas habia de causarle una gran emocion.

La carta en cuestion estaba concebida en los siguientes términos:

«*Brimrose Hill Road; London. N. W.*

«Mi querido amigo:

»Cuando os he revelado el nombre del asesino del conde Maximiliano de Saint-Till, vuestro padre, y os he referido la infame conducta que observó con aquel que os dió el ser, no creia que pudiera volver á Europa. Pero mistress Arabela, mi esposa, lo ha dispuesto de otro modo; atacada súbitamente de nostalgia, nos hemos dirigido á Lóndres, desde donde os escribo, poniéndome á vuestra disposicion para el caso de que querais obrar contra Avilar, á quien no he perdonado el atentado que cometió conmigo y del cual me salvé por un milagro.

»Mi delacion no tendria lugar si mi antiguo amigo no me hubiera arrojado al mar, y creo que este hecho me justifica completamente; así, pues, os ruego que creais tanto en mi lealtad y en mi amistad como en mi profunda estimacion.

WILLIAM DAWIS.»

Rodolfo se quedó aterrado al leer estas líneas.

El negrero se decia que esta carta no era la primera que William dirigia á Rodrigo.

Así, pues, éste lo sabia todo.

Y lo sabia antes de partir para la Luisiana, Rodolfo no podia dudarlo, y el hijo del capitan crucero Maximiliano de Saint-Till, se habia alejado sin que una palabra, ni la menor alusion pudiera hacer comprender á Avilar que su terrible pasado le habia sido revelado.

Es verdad que Rodrigo le debia mucho, pero, ¿todo esto no desaparecia ante la memoria de aquellos cuya muerte, causada por Rodolfo, le habia dejado huérfano?

Avilar se estremeció diciéndose que la conducta de aquel á quien, alterando el testamento del conde Alberto, le habia arrebatado su prometida, debia ocultar una venganza inesplicable, que habia de herirle tarde ó temprano.

Por fortuna para él, la suerte le protegia aun haciendo caer en sus manos la carta de William Davis, que habia abierto creyendo que iba dirigida á él.

Continuó analizando la situacion, y Avilar se dijo todavía que la partida de Rodrigo para la Luisiana, no podia tener por motivo sino la revelacion que le habia dirigido William Davis, revelacion que llegó á conocer por esta segunda carta.

En tales condiciones, era necesario á todo trance apresurar el desenlace.

Una vez esposo de Margarita, podria ejercer sobre su mujer tal influencia, que por necesidad se veria obligada á obedecer y amar á su marido.

Lo más difícil era persuadir á las dos mujeres y que accedieran á su determinacion.

Persuadido de esta verdad, Avilar no se hacia ninguna ilusion sobre la duracion del viaje que habia emprendido Rodrigo.

En el momento en que la segunda carta de William Davis le habia revelado los crímenes que el antiguo negrero habia cometido con el capitan Maximiliano y su esposa, Avilar comprendió que Rodrigo, al ir á la Luisiana, no tenia otro objeto que conducir á Davis á Europa, á fin de poder vengar la muerte de sus padres.

El miedo le hacia ver claro, y precisaba la situacion con exactitud admirable.

Bajo el imperio de todas las reflexiones graves que se agitaban en confuso tropel en su espíritu, Avilar fué á comer al hotel Saint-Till.

Gabriel estuvo muy atento y alegre con su tutor.

Rodolfo se dijo que encontraria en él, sin duda alguna, un poderoso aliado.

Así es que cuando creyó llegado el momento oportuno, se apresuró á hablarle de su matrimonio.

El jóven, que comia raramente en la avenida Roule desde que tenia siempre colocado su cubierto en casa de la Cañota, le escuchaba con aire distraido, pues su pensamiento lo tenia puesto enteramente en Magdalena, con quien tenia que incorporarse en un proscenio del Palais-Royal, que habia comprado aquella misma mañana para ofrecérselo á la cortesana.

Cuando iba al teatro, el conde tenia la prudencia de ocultarse en el fondo de un palco oscuro.

Adoptaba esta actitud por el luto que llevaba.

En cuanto á las fiestas, ya sabemos que no faltaba á ninguna, diciéndose para escusarse:

—Esto no me impide en modo alguno venerar la memoria de mi padre, y justamente, por lo profunda que son mis penas, me es necesario el distraérme.

—Amigas mias,—dijo Rodolfo,—dispensadme si vuelvo á insistir sobre el mismo asunto, pues desde hace algunos dias mi sueño es turbado por las ideas más terribles; y á pesar de que quiero arrojarlo de mí, un sombrío presentimiento se ha apoderado de mi espíritu por completo; si alguna cosa me dice que mis dias están contados, que toco ya en el límite desconocido de mi vida, que mi última hora se acerca, y que es necesario que me apresure á cumplir la voluntad suprema de nuestro querido Alberto, que sin duda desde allá arriba me dirige la terrible advertencia que me obliga á deciros: «En nombre de vuestro hijo, condesa; en nombre de vuestro padre, mi querida Margarita; en nombre del más querido

2008 Ministerio de Cultura

cia y Nápoles el domingo último. Parece que está nuevamente escriturado en el teatro Real para la temporada próxima.

*** Como habíamos anunciado, el viernes próximo tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el beneficio de los célebres hermanos Hanlons-Leés, que en el popular vaudeville *El viaje á Suiza*, estrenarán las dos escenas nuevas *La caza de los conejos* y *El retrato*. Serán ya pocas las funciones que estos celebrados artistas daran en esta córte, por tener que marchar en breve para Viena, donde se hallan contratados.

*** La prensa de Málaga hace grandísimos y merecidos elogios de la distinguida actriz Srta. Cirera, que en la representacion del *Tanto por ciento*, en aquel teatro Principal, ha deplegado sus grandes dotes de artista, cautivando al público desde su salida á escena, y arrebatándole despues en el curso de la obra, principalmente en el acto tercero, en el que, segun dice un colega local, demostró, que no solo reune profundo talento y notable inspiracion, sino que tambien estudia á conciencia, cualidad que por desgracia poseen muy pocos.»

*** La primera sesion de patines de máscaras, celebrada anoche en el Liceo Rius, ha sido una de las más brillantes y concurridas que se han verificado en dicho local. Se concedieron cinco premios á las señoras que corrieron las cintas, y á los caballeros tres premios humorísticos, que al ser adjudicados, causaron gran hilaridad en la concurrencia.

De seguir las sesiones tan animadas como la de anoche, auguramos á la empresa felices resultados.

Mañana miércoles, á las nueve de la noche, continuará mister Hughes sus interesantes estatuorios, con el carácter de conferencia, en el círculo Filológico (Fuentes, 12), acerca del teatro de Shakespeare.

Es muy probable que en la combinacion de senadores vitalicios figuren cuatro ó cinco exministros constitucionales.

En el Ateneo de Madrid habrá este año pocas veladas poéticas, pero serán buenas.

Es posible que hasta los primeros dias de marzo no se celebre ninguna, y entonces leerá el Sr. Nuñez de Arce su nuevo poema «Luzbel».

Los diputados de las provincias harineras no se han reunido esta tarde como se habia dicho, pero se reunirán mañana á las dos.

Ha sido nombrado ayudante cuarto de montes, oficial cuarto de administracion de Filipinas, D. Luis Durán y Cottes.

Esta tarde, y bajo la presidencia del señor Fernandez de la Hoz, se ha reunido en el ministerio de Ultramar la comision de codificacion de aquel departamento.

Y despues del despacho ordinario, y de haber hecho el último repaso de los artículos de la ley de Enjuiciamiento civil que se ha de aplicar á Filipinas, esponiendo, aclarando y solventando algunas dudas diferentes señores, individuos de la referida comision, el secretario de ésta, Sr. Pons, dió lectura total á la espresiva y razonada y escelente esposicion de motivos, que ha de servir de preámbulo para el proyecto de la ley citada, mereciendo la aprobacion unánime y muy calurosos plácemes.

Y despues de tratar de otros asuntos del cometido especial de este ilustrado cuerpo jurídico consultivo, se levantó la sesion á hora avanzada de la tarde.

El Ateneo Antropológico celebrará mañana miércoles, á las ocho de la noche, sesion pública en el salon de grados de la facultad de medicina. Continuará la discusion del tema «Inyecciones hipodérmicas, y usarán de la palabra, los Sres. Pardo, Sanchez Calvo, Castellon y otros.

En la madrugada de hoy, y en la carpintería núm. 10 de la calle de la Princesa, se cometió un robo consistente en billetes del Banco de España y monedas de oro.

El autor ó autores del delito fracturaron la puerta del establecimiento.

No se ha hecho detencion alguna.

La comision de Reformas sociales creada por el Sr. Moret, celebró ayer tarde una de sus más importantes reuniones. Presidió la sesion el Sr. Cánovas del Castillo, concurriendo la mayor parte de los vocales de la junta central. Dióse principio á la misma con la lectura por el Sr. Martos Jimenez de la comunicacion recibida del señor gobernador de Barcelona, de las que la referida junta ha elevado al señor ministro de la Gobernacion, y del proyecto de estaciones metereológicas á que aludió el Sr. Azcárate en una de las últimas sesiones al emitir dictámen sobre la Memoria de Guipúzcoa.

Aceptado ya en principio y en vias de realizacion el imprimirse y darse á luz todos los trabajos que componen la ámplia informacion abierta en Madrid y provincias sobre el estado de la clase obrera en nuestro país, á fin de que ilustrada la opinion pública en estas materias pueda mejor apreciar el sentido práctico y reformista que ha de presidir en todos los acuerdos, iniciativas y proyecto de la comision; ésta, no obstante las grandes dificultades porque ha de tropezar en la consulta de tan variados documentos aún no impresos, y deseando dar señalada muestra del interés que la despiertan las cuestiones á su estudio encomendadas, ha decidido y ayer tarde acordó ir reuniendo los datos más salientes que suministren las propias indicaciones de la masa industrial y obrera en las ya referidas informaciones, y en su vista proceder á soluciones prácticas y concretas sobre determinados puntos del cuestionario.

Para cada una de estas cuestiones fueron nombradas por el presidente otras tantas ponencias. Hé aquí la distribucion de las mismas:

Sociedades cooperativas, señor Rodriguez (D. Gabriel).

Gremios y asociaciones, Sr. Castells.

El salario, participacion en

Los beneficios, Sr. Mellado.

Jurados mixtos, trabajo de los niños, señor Gonzalez Serrano.

Inválidos del trabajo, Sr. Balaciart.

Al Sr. Azcárate se le encomendó una mision especialísima, la de proponer los datos estadistos que habrian de solicitarse del gobierno, para, con auxilio de los mismos, completar el estudio en las cuestiones sometidas al juicio de la comision.

El Sr. Cánovas del Castillo hizo atinadas y muy eruditas consideraciones acerca del carácter porque deberian realizarse estos trabajos. Se leyó una circular del Sr. Martos Jimenez, dirigida á las asociaciones obreras de Cataluña, que fué aprobada por unanimidad.

Bajo la presidencia del Sr. Bellver (don Francisco), tuvo anoche su acostumbrada sesion la Real Academia de San Fernando.

Despues del despacho ordinario y de manifestarse que el director Sr. Madrazo (D. F.) y el Sr. Lallave, no podian asistir á la reunion por hallarse enfermos, el secretario general, Sr. Avalos, dió cuenta á la corporacion:

De una órden de la Direccion general de Instruccion pública, remitiendo á informe de la seccion de arquitectura, el proyecto adicional al de restauracion de la fachada Sur de la basílica de Avila, formado por D. Enrique María Repullés. Pasó á la indicada seccion.

De otro oficio de la propia Direccion, enviando tambien á su informe el proyecto de restauraciones parciales de la magnífica catedral de Leon, construído por D. Demetrio de los Rios. Pasó asimismo á la seccion de arquitectura.

Y de otro oficio de la referida direccion enviando una instancia de D. José Ramon Gamelo, en solicitud de que se adquinran por fomento algunos ejemplares de su obra «El hombre ante la Estética» de la que se acompaña el primer tomo. Pasó á informe del Sr. Fernandez y Gonzalez (D. F.)

El mismo Sr. Avalos dió cuenta del acta de la junta celebrada por la comision central de monumentos, proponiendo que se declare monumento nacional la notable iglesia de San Miguel de Escalada (Leon), atendiéndose debidamente á su reparacion; así como la minuta de lo que en su entender deberá contestarse á la comision de Toledo, sobre las dudas y temores que abriga respecto de las escavaciones que la sociedad de Arqueología de la ciudad imperial ha comenzado á practicar en lo que fué circo romano. Se aprobaron.

El Sr. Arrieta leyó á nombre de la seccion de música, un informe sobre la obra de don Antonio Peña y Goñi, «La ópera española y la música dramática en España», y fué aprobado.

Y finalmente, se votó académico correspondiente en Palencia á D. Ricardo Becerro Bengoa, y se levantó la sesion.

A las tres de esta tarde y bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal, celebró sesion pública la Diputacion provincial de Madrid.

El presidente manifestó que, con arreglo á la ley, en todo el mes actual debia quedar formado el presupuesto adicional del corriente año económico.

La sesion terminó acto continuo y la comision de Hacienda se reunió poco despues á fin de practicar sus trabajos.

El lúnes ó martes próximos se celebrará sesion pública para discutir el presupuesto que forme dicha comision.

Se anuncia la aparicion de un importante periódico que llevará por título *La Union Liberal* y será dirigido por el antiguo y conocido periodista y literato señor Sañudo Autran.

Por persona autorizada se nos dice que, á pesar de lo comunicado por la *Agencia Fabra*, lo cierto es que, aunque el general Treviño es el candidato que más probabilidades reune para ser nombrado ministro de Méjico en España, su nombramiento no es un hecho aún.

El general Treviño manda actualmente en jefe el ejército de la frontera mejicana, importante puesto en donde se ha conquistado muchos lauros por su brillante comportamiento y valor. Tiene una larga y escelente carrera militar.

El general Corona, de quien tan gratos recuerdos conserva la buena sociedad madrileña es el indicado para sustituir al general Treviño en el destino que hoy ocupa éste.

En la esquela mortuoria de la excelentísima señora doña Luisa Urréjola, que anoche publicamos, aparecian, por equivocacion, sus hijas doña Amalia y doña Francisca, con el carácter de religiosas del Sagrado Corazon de Jesús y María, siendo así que lo son *del Sagrado Corazon de Jesús*, como efectivamente decia el original.

El Ateneo de Ciencias y Jurisprudencia celebró su sesion inaugural el domingo último, á las dos de la tarde, en el local del Círculo Filológico.

Leyéronse por los Sres. Massa, Chicote, Menendez, Navarro, Palomero y Delgado, brillantes composiciones en verso y prosa, pronunciando elocuentes discursos los Sres. Soriano, Cámara, Pastor, Llivi, Urdillo y el presidente Sr. Blanco, siendo todos aplaudidos calurosamente por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta córte 42 cadáveres.

En las últimas 24 horas, que han terminado á las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 62 accidentes: 17 graves, 8 de pronóstico reservado y 37 leves.

No es exacto que en la sesion secreta de ayer celebrada por el Ayuntamiento se acordase reponer á los temporeros que por el alcalde Sr. Bosch fueron declarados cesantes, segun afirma *El Imparcial*.

Bajo la presidencia del Sr. Abascal se ha reunido esta tarde la junta de Sanidad, ocupándose solo de asuntos generales y despacho ordinario.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comision de Hacienda y Presupuestos.

Ha sido nombrado fiscal permanente de causas de la plaza de Cartagena el comandante de infantería D. Rafael Fernandez de la Vega.

Al capitan de caballería D. Juan Valdés se le ha concedido una mencion honorífica por su obra *Método de equitacion*.

El generoso arranque del señor marqués de Campo de organizar por su cuenta una espedicion á Colombia en uno de sus mejores buques para que visite las obras del canal de Panamá, cuyo itinerario ha sido publicado por la prensa, está siendo objeto de los mayores elogios, habiendo recibido con tal ocasion el opulento naviero numerosas felicitaciones de España y de fuera de España, enalteciendo la idea, en las que palpita el mayor entusiasmo por su feliz inspiracion.

Hasta el acreditado periódico parisien *El Figaro*, que suele ser parco en prodigar elogios á los hombres y á las empresas españolas, ha reflejado en sus columnas el aplauso que se debe al noble marqués, por su patriótica iniciativa en un asunto de la importancia de la espedicion al Panamá, que ha despertado la atencion y el interés de las naciones marítimas.

El citado periódico consigna la satisfaccion con que ha visto la opinion pública en Francia que el opulento banquero español, tan justamente reputado por sus altas y generosas empresas, se asocie á la obra de M. de Lesseps y ofrezca á las naciones un ejemplo que imitar con su decision y noble impulso en acometer el útil y desinteresado proyecto de conducir al Panamá una representacion de su país, que eleve el nombre y la significacion de España en el estranjero.

Por el pase á la reserva del teniente de navío D. Luis Ibañez Valera, ascenderá á dicho empleo D. José Riera y Alberni, y por el pase á supernumerario de D. José María Ariño y Michelena el alférez de navío D. Pablo Marina.

Tambien ascenderá á teniente de navío efectivo el graduado D. Vicente Andreu y Baeza, que cuenta 30 años de servicio.

Estos ascensos serán llevados mañana por el Sr. Beranger á la firma de S. M.

Se indica para oficial primero del ministerio de Marina al capitan de fragata D. Pelayo Alcalá Galiano.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama:

Vinaroz, 9.

Reina temporal huracanado del N. E. Mar gruesa del Este barre el muelle. Se toman precauciones para evitar siniestros.

Por el pase á situacion de supernumerario del auditor de Marina D. Pablo Vignote, ascenderán:

A auditor, D. José Valcárcel; á teniente auditor de primera, D. Joaquin Moreno y Lorenzo; á teniente auditor de segunda, D. Domingo de Miguel y Bassols; á teniente auditor de tercera, D. Fernando Montero y Bienvenga, y á auxiliar, don Alberto Camundio y Saleses.

Por el pase á dicha situacion del contador de navío D. Enrique Lacacci ascenderá al citado empleo D. Francisco Jimenez García.

Y por el pase á supernumerario de don Darío Bacas, ascenderá á ingeniero jefe de segunda clase de la armada D. Manuel Hernandez Perez, que será nombrado comandante de ingenieros del apostadero de la Habana.

Ha fallecido en Alicante el inspector general de Sanidad de la armada D. Manuel Chessio.

Enviamos nuestro pésame á su distinguida familia.

La Liga de contribuyentes de Madrid celebrará su junta general ordinaria mañana miércoles, á las ocho y media de la noche en los salones del Círculo de la Union Mercantil.

Orden del dia: Memoria y cuentas anuales. Renovacion de cargos. Discusion del impuesto de consumos.

Ni *El Imparcial* ni *El Liberal* han estado en lo cierto al ocuparse de la trasformacion que va á sufrir la legacion de España en Roma.

El actual ministro de Estado, apenas entrado en su departamento, se ocupó de este asunto, incoando al efecto un espediente, cuyas bases son la separacion de las dos representaciones de España en Roma y su instalacion independiente con el decoro que les corresponde; pero la manera con que esos propósitos se llevarán á cabo no está todavía decidida, siendo por tanto aventurada cualquiera conjetura que sobre el particular se haga.

A todo esto ha sido completamente estraño el señor conde de Rascon, hasta el punto de que habiéndole llamado el señor ministro de Estado para saber si tenia conocimiento de lo que en la prensa se habia dicho, recibió las seguridades más completas, no solo de ser enteramente ageno á ello, sino de creer que le perjudicaban los que semejante intervencion le atribuian, de lo cual, como nosotros decimos en otro lugar, se hizo intérprete *El Correo* de anoche.

Ni ha ocurrido otra cosa ni podia ocurrir tampoco, porque tanto el señor ministro de Estado, como el gobierno todo, entienden que en sus relaciones con las personas que han de representarlo en cualquier puesto público, no cabe dilema entre la aceptacion pura y simple de la política y de la conducta del gobierno, ó la renuncia del cargo que se le ha confiado.

Está acordado por el ministerio de Fomento el nombramiento del Sr. Arés, para una cátedra de la facultad de filosofía y letras en la Universidad Central.

Se he concedido una biblioteca popular al Ayuntamiento de La Línea (Cádiz).

El señor ministro de Fomento ha recibido esta mañana un telegrama de los viajeros de un tren de Asturias, fechado en Fierros, en el que le dan las gracias más espresivas por cuanto ha hecho en su obsequio.

Parece que los citados viajeros hacia tres dias que estaban detenidos en dicho punto á causa de las nieves. Se lo manifestaron al Sr. Montero Rios, rogándole además que formulara el oportuno espediente.

El señor ministro de Fomento ordenó que inmediatamente saliera un tren en las primeras horas de la mañana con objeto de pasar el puerto de Pajares, cuyas órdenes se cumplieron, saliendo el tren de Busdongo que condujo á los viajeros á su destino.

Hoy deberán circular los trenes y mañana quedará libre la vía.

Es cierto que el Sr. Castelar celebra frecuentes conferencias con los Sres. Pí y Margall y Salmeron, y más cierto ó tanto lo es que el Sr. Castelar desea vivamente, y más que nadie, que los Sres. Pí y Margall y Salmeron tengan asiento en las Córtes próximas.

Del Sr. Salmeron se sabe que, preséntese ó no por la circunscripcion de Badajoz cuyo triunfo seria muy difícil, sus amigos presentarán su candidatura por otro distrito y además por acumulacion.

Del Sr. Pí no se sabe cuál será todavía su resolucion definitiva.

Hoy se ha comentado bastante la manifestacion obrera de Lóndres, que durante cuatro horas fué dueña de la capital, y saqueó algunos escaparates. El hecho es tan estraño en Lóndres, que se consideraba más grave como síntoma para el porvenir que como desdicha ocurrida.

Faltan noticias oficiales del suceso.

En distintos establecimientos de esta corte se han confeccionado para el equipo de S. A. R. la infanta doña Eulalia los siguientes vestidos:

Traje nupcial. Es de raso blanco con delantal de riquísimo encaje, en el que se ostentan los escudos de las casas de Borbon y Orleans.

El vestido tiene caprichosos adornos de azahar. El manto es de raso blanco con soberbios bordados y aplicaciones de azahar:

Es regalo de su prometido el infante D. Antonio de Orleans.

S. M. la reina doña Cristina regala á su bella hermana la infanta doña Eulalia un lindo vestido azul brochado con tejido de de plata y adornos de perlas. El manto es del mismo tono.

Tambien es regalo de S. M. otro vestido de raso Hortensia con manto de terciopelo granate y adornos de pluma. El delantal es de tul y piedras fantasía.

La reina doña Isabel obsequia á su augusta hija con un vestido de raso, color salmon y brochado verde manzana con plata. El adorno lo constituyen encajes, lazos y bellotas de plata de pasamanería.

Tambien regala á S. A. R. un lindo traje de paseo, de faya granate con delantal bordado de seda y azabache del mismo color y combinacion de terciopelo.

En el *trousseau* figuran, entre otros muchos, un vestido de felpa azul oscuro con brochado y tejido de oro, y otro precioso de crespon blanco y adornos de tul con bordados de perlas y finísimo encaje. Lleva en el pecho un lindo prendido de flores.

El señor ministro de Marina llevará mañana á la firma de S. M. la reina los decretos que siguen:

Nombrando comandante de ingenieros de Cartagena al inspector de primera clase D. Joaquin Togores y Fábregas, y de Cádiz á D. Bernardo Berro y Ochoa.

—Autorizando al ministro para adquirir los pertrechos de los cruceros *Reina Cristina*, *Infanta Isabel* y *Don Juan de Austria*.

Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de Paris, nuestro distinguido amigo D. Adolfo Calzado.

El dia 12 del corriente, á las dos de la tarde, y ante el juez de primera instancia del distrito de la Latina, escribanía de García Inés, se subastarán 104000 piés de terreno (á deducir las calles abiertas), bien situado, á la izquierda de la antigua carretera de Aragon, hoy calle de Alcalá, y cuyas calles parten del barrio de Salamanca á la ya citada, frente al barrio titulado de la Alegría.

El distinguido diplomático excelentísimo Sr. D. Enrique Kubly, ministro de la república del Uruguay en España, llegó el mes pasado á Montevideo.

La prensa de aquella capital saluda cariñosamente al Sr. Kubly, que es uno de los hombres públicos más importantes del Uruguay y más amigo de España.

El Sr. Kubly, de quien tan grata memoria conserva Murcia cuando fué á visitarla en la época del cólera, repartiendo entre los pobres cuantiosas limosnas, regresará muy pronto á Madrid, y, segun dice *El Partido Colorado*, de Montevideo, contraerá matrimonio con una bella y elegante hija de un título de Castilla, grande de España.

La línea férrea de Valencia está espedita. Hoy ha llegado el correo á la hora de itinerario.

Ha conferenciado esta tarde muy detenidamente con el ministro de Estado el ministro de Inglaterra.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Alonso Martinez, ha presidido esta tarde en su hotel á la comision de Códigos que ha celebrado una de sus importantes reuniones.

El delegado de incendios, Sr. Folgueras, está reorganizando el cuerpo de mangueros, sacando á concurso, prévio exámen, aquellas plazas que deben ser desempeñadas por carpinteros y albañiles.

Al frente del personal de incendios se ha puesto D. Francisco Trillo, persona competente y que ha desempeñado el cargo de capataz más de 30 años.

Esta tarde, bajo la presidencia del señor Abascal, se ha reunido en el Ayuntamiento la asociacion Constructura benéfica, habiéndose adoptado los acuerdos siguientes: Aprobar la Memoria presentada; edificar una escuela-asilo; adquirir 30000 piés de terreno próximo á los Cuatro Caminos, para 35 casas para obreros; admitir, por aclamacion, sócio permanente al Sr. Abascal, secretario honorario al señor Perier, secretario general á D. Julian García Gutierrez y vicesecretario al Sr. Olózaga.

Parece, segun hemos oido en los círculos militares, que en la reforma que sufran las reservas del ejército, serán dotadas del correspondiente médico militar, tan indispensable para campaña como necesario en tiempo de paz.

Con el epígrafe «Tiempo perdido», publica hoy nuestro apreciable colega *El Imparcial*, un nuevo artículo, escitando al ministro de la Guerra á que, prescindiendo de reformas parciales, formule y plantee un plan general de reorganizacion del ejército, sin someterlo al estudio de los cuerpos consultivos, pues, segun dice, «el dejar para mañana lo que como de actualidad se considera necesario, hace desconfiar y creer que las treguas han sido y son la causa de que nada se haga, perdiéndose un tiempo precioso, pues desde el momento en que la antigua organizacion se comenzó á vaciar en los moldes de la moderna, detenerse equivale á mantener restos de lo pasado, que no ligan ni pueden soldarse con los principios modernos.»

Precisamente un plan general en que tienen que preveerse las muchas dificultades que las reformas parciales han de ofrecer, dada la situacion en que las cosas se encuentran, exige una meditacion y estudio que se avienen mal con la prisa: lo que importa no es tanto llegar pronto al objeto, como llegar bien, ó lo ménos mal posible, y esto es lo único que en nuestro concepto ha impedido el que hasta ahora no se hayan tomado todavía por el ministerio de la Guerra, disposiciones de alguna importancia sobre el asunto: ellas vendrán, sin embargo, cuando sea tiempo, con la madurez debida, si son ciertas las noticias que nosotros tenemos, ya sea por iniciativa propia del ministro y como resultado de trabajos esclusivos de su departamento; ó bien oyendo en lo que sea necesario á los cuerpos consultivos, de cuya ilustrada opinion no se debe á veces prescindir.

Toda reforma de alguna trascendencia del ramo militar, encierra hoy aquí problemas demasiado complejos, lo mismo en el sentido puramente orgánico, que en el económico y político, para que se aborde con poca circunspeccion. Lo único que puede racionalmente exigirse es que se trabaje y que el trabajo no se deje de la mano, sea cualquiera el tiempo que se necesite.

Nos escriben de Oviedo que desde el mes de setiembre último no han cesado de ocurrir casos de cólera en aquella provincia, aunque siempre en escaso número, por fortuna.

Actualmente siguen ocurriendo casos en el término de Cañedo, que comprende algunos pueblos, y se ha perdido allí la confianza en la creencia vulgar de que el cólera no desarrollaba sus gérmenes cuando nevaba.

La enfermedad, sin embargo, no ofrece síntomas de alarma, ni los ha ofrecido hasta ahora.

Ya lo decíamos ayer. El crimen descubierto en la casa de socorro de la calle de la Magdalena ha dejado de ser misterioso.

Aunque esto es un hecho, el juzgado instructor del distrito del Hospital ha continuado rectificando las pruebas verificadas.

Parece que no solo la determinada persona que dió muerte á Mariano García, sino que hasta tal vez un cómplice pueda señalarse en el dia.

Todo esto lo consignamos sin que respondamos de nuestro aserto.

Sagrario García y su madre han prestado esta tarde declaracion en la cárcel de Mujeres y en el hospital General, respectivamente.

Esta tarde ha recibido S. M. la reina en audiencia particular á los señores marqués de Novallas, D. Miguel Martinez de Campos, D. Antonio Terrero, D. Alberto Bosch y Fustegueras, D. Antonio Jimenez Flores, señora é hija, D. José Velarde, D. Miguel Sarrabona y baron de Mayols.

Ha llegado á Madrid y conferenciado con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernacion, el gobernador de Coruña Sr. D. Teodoro Baró.

El ministro de Portugal ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado.

El Sr. Gutierrez de la Vega ha cumplimentado esta tarde á S. M. la reina.

El juez de Alcira ha sido trasladado á Alcázar de San Juan, y le reemplaza don Ramon Regal.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el respetable é ilustrado magistrado del Tribunal Supremo D. Manuel Vicente García, cuyo restablecimiento deseamos de todas veras.

El Sr. Navarro y Ochoteco, director de los Registros, no ha podido asistir hoy á su despacho por encontrarse ligeramente enfermo.

Ha sido nombrado escribano de Chiva D. José Perez.

A última hora recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 9.

Ultima hora de la Bolsa:
3 por 100 francés, 81-65.
El 4 1[2, 109-10.
4 por 100 esterior español, 56-50.
4 interior id., 56.
Cubas, 485.
Consolidados ingleses, 100 9[16.
Bolsin. — 4 por 100 esterior español 56 5[8.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 10 DE FEBRERO

—

La *Gaceta* de hoy contiene la siguiente disposicion:

MARINA.—Real órden aprobando el reglamento para el régimen interior de dicho ministerio con sujecion á lo que preceptúa el art. 37 del real decreto de 16 de diciembre último.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Lóndres, 9.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 56-43.

Paris, 9.

Cámara de los diputados. Se toman en consideracion varias proposiciones de ley.

Merecen especial mencion las siguientes:

Una suscrita por el diputado Ballue pidiendo una reforma importante en los impuestos.

Otra del Sr. Thiesse pidiendo que se establezca una contribucion sobre los estranjeros que permanezcan en Francia un tiempo determinado.

Y otra disponiendo que solo podrán emplearse trabajadores franceses en las obras públicas.

Paris, 9.

El presidente del Consejo de ministros señor Freycinet ha conferenciado esta tarde á última hora con los firmantes de la proposicion pidiendo la espulsion de los individuos de las familias que han reinado en Francia.

El Sr. Freycinet les ha rogado encarecidamente que retiren la proposicion, para evitar conflictos, y ha añadido que podian tener la seguridad de que el gobierno tomará dicha medida si las circunstancias lo exigen.

Uno de los firmantes ha pedido que el gobierno se comprometiese á llevar á cabo la espulsion, y que la proposicion seria retirada.

El Sr. Freycinet se ha negado á tomar compromisos sobre el asunto.

Instado despues á que fijara un plazo, ha dicho que no podia hacerlo.

En vista de esto, los firmantes de la proposicion han resuelto mantenerla y provocar una votacion en la Cámara.

Argel, 9.

Se ha dispuesto que las procedencias de Tarifa queden sujetas á una cuarentena de tres dias.

Contestando *La Iberia* á los periódicos republicanos que han censurado la conducta estrictamente legal del delegado de vigilancia que disolvió la reunion de federales del teatro de la calle de la Primavera, escribe lo siguiente:

«Si nosotros nos sintiéramos inclinados á imitar las suspicacias de los republicanos zorrillistas, podríamos apuntar la idea de que alguien habrá tenido interés en dar cierto colorido rojo á la reunion del domingo para que la autoridad la disolviese, utilizando despues este acto de estricta correccion legal para acusar al gobierno por su intolerancia.»

Correo de teatros:

Esta noche se verifica el beneficio de la distinguida primera actriz doña Sofía Alverá de Nestosa, con la última representacion de *Clara sol*, el monólogo titulado *¡Qué vergüenza!* original de un aplaudido autor, y el juguete cómico *Carambola y palos*.

El juéves próximo estreno de la célebre comedia de Sardou *Georgina*.

*** En el favorecido teatro Eslava continúan representándose con éxito las aplaudidas revistas *Circo Nacional* y *Año nuevo, vida vieja*. Actualmente se ensaya un arreglo, música de Offenbach, titulado *La vida madrileña*, y ademas varias obras originales de autores aplaudidos.

Tampoco llegó ayer á Barcelona el correo de Mahon á causa del temporal.

El tren correo de esta corte llegó ayer á Valencia con dos horas de retraso á causa de las nieves.

Ayer ingresaron en los almacenes de la administracion de Málaga 499 bultos de tabaco de contrabando, aprehendido por fuerza de guarda costas.

En nombre de varios marmolistas, se ha presentado una instancia ayer en el ministerio de Fomento solicitando la reforma de las tarifas de ferro-carriles para la rebaja del trasporte de mármol destinado á reedificaciones.

Ayer nevó en Toledo.

En término de Valdelinares (Teruel) ha sido encontrado el cadáver de Crisóbal Lozano, que, segun certificacion facultativa, ha muerto por congelacion.

Otro parte del alcalde de Guadalavias, de la misma provincia, comunica el estravío de dos vecinos de dicha villa que marchaban hácia Cuenca, suponiendose estén sepultados en la nieve, que mide dos metros de espesor.

Se halla gravemente enfermo el veterano general Sr. Ros de Olano.

S. M. la reina ha enviado á su casa á informarse de su estado.

Los republicanos de Zamora han invitado al Sr. Carvajal para que asista al banquete que tienen dispuesto para el dia 11 de este mes, y no siéndole posible concurrir por ocupacion del momento, estará representado por un amigo suyo que salió anoche con dicho objeto.

La Revue Financiére, Industrielle et Commerciale, ocupándose en la situacion de los valores públicos españoles en las Bolsas de Paris y Lóndres, durante la primera década del corriente mes de febrero, señala el movimiento de alza, que continúa en la cotizacion de los mismos.

Añade que el aumento de ingresos que el Tesoro ha obtenido, ha ejercido favorable influencia, determinando además á los vendedores al descubierto, á comprar papel, para no sufrir los grandes quebrantos que en el mes anterior han esperimentado.

La elevacion de los precios á tipos iguales hoy á los que estos efectos públicos tenian dias ántes del fallecimiento de su majestad el rey D. Alfonso, prueba que los bajistas de oficio no han estado afortunados en sus tentativas para deprimir el crédito nacional de España.

En la Bolsa de Lóndres, los valores pú-

Ministerio de Cultura

blicos de España han sido objeto de activa demanda, subiendo constantemente el precio de los mismos.

No ha podido comprobar *El Dia* el rumor de que por órden del capitan general de Castilla la Nueva, se reconcentre en Madrid la guardia civil, y se comprende muy bien, porque no existe tal reconcentracion.

El gobierno de la república del Uruguay ha dispuesto que los viajantes de comercio que no residan en el Uruguay ó no representen una casa establecida en el pais, estarán obligados á obtener una licencia, cuyo coste será de 500 libras esterlinas oro, ó sean 2500 duros. Esta licencia se pagará por adelantado y se renovará todos los años.

Tal era el número de viajantes estranjeros, y tanto lo que han importado de productos de todas clases, que no podrán consumirse allí en muchos años.

Dentro de pocos dias darán comienzo en la plaza de la Independencia, á la entrada de la carretera de Aragon, los trabajos necesarios para la construccion del pedestal que ha de sustentar la estátua del general Espartero.

Un despacho de Roma confirma que el gobierno italiano ha declarado que aceptaba el arbitraje de España, relativamente á su disentimiento con la Colombia, á condicion de escluir de él el incidente del *Flavio Gioja*, en Buenaventura.

Pretende *El Dia* que el Ayuntamiento de Ulldecona ha sido sacrificado.

Nada de eso.

Se encuentra en el mismo caso que los demás.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, la esportacion azucarera habida en la isla de Cuba durante la semana que terminó el 30 de enero, ascendió á 7.312528 kilógramos de azúcar seco, que fueron cotizados á cinco reales y tres cuartos la arroba: y á 1.562835 de azúcar húmedo, que á su vez se cotizaron á cuatro reales y tres cuartos.

Anoche dió su anunciada conferencia sobre «Riego y los revolucionarios liberales» el Sr. D. Andrés Borrego.

Describió minuciosamente los primeros pronunciamientos de Porlier y Lacy, las conspiraciones del conde de La Bisbal, Alcalá Galiano y Mendizabal, las sociedades secretas y el movimiento de las Cabezas de San Juan con el restablecimiento de la Constitucion de 1812.

La conferencia fué escrita en sencillo estilo de narracion, y arrancó muchos aplausos.

El Sr. Borrego anunció que en otra conferencia se ocuparía de la reaccion del 23.

***

Esta noche se celebrará junta general ordinaria en el Ateneo.

Mañana jueves continuará las conversaciones científicas en la seccion de ciencias naturales.

Y el viérnes dará la tercera conferencia histórica sobre los consejeros de Fernando VII, el Sr. D. Daniel Lopez.

La feria de Sevilla se celebrará este año en el primer dia de Pascua de Resurreccion, 25 de abril, y no el 18, como es costumbre, por coincidir este año la circunstancia de ser este la fiesta de Ramos.

En la junta general celebrada anoche por el círculo de la Union Mercantil continuó la discusion de la reforma del reglamento, aprobándose buen número de artículos.

Esta noche proseguirá el debate sobre los restantes.

Asegura *El Diario Español* que el consejo de Estado no se da punto de reposo y emite sus dictámenes sobre los espedientes que el señor ministro de la Gobernacion envia «á propósito de hacer y deshacer Ayuntamientos».

Si dijera *El Diario Español* que se trata de reparar ilegalidades conservadoras, diria la verdad.

Y por cierto que algunos Ayuntamientos bien podrian deshacerse sin audiencia de aquel alto cuerpo consultivo.

Por el espreso de Portugal llegaron ayer tarde á Madrid los Sres. de Rózpide, procedentes de Lisboa, donde fueron á pasar su luna de miel y donde han sido objeto de muchos agasajos y distinciones.

Desde Cádiz han dirigido al Sr. Cánovas el siguiente telegrama:

«En numerosa é importante reunion pública, en la que estaba representado el partido liberal-conservador por todas las clases sociales, ha sido unánimemente elegido comité, aclamando á V. E. presidente honorario y reiterándole todos su leal adhesion.

El presidente del comité, *Genovés*.»

La peregrinacion de gobernadores de que habla un periódico de la noche, se reduce á la venida á Madrid de los de Barcelona y Granada, á causa de tener enfermas á sus señoras.

El consejo de ministros verificado anoche terminó cerca de las nueve.

Aparte de los asuntos que anunciamos en nuestra edicion de anoche, se ocuparon los consejeros de la Corona de la organizacion militar que se da á las milicias provinciales de Canarias; del exámen de un pleito contencioso informado por el Consejo de Estado, contra lo que el gobierno estima justo y equitativo. El espediente en cuestion, que es el referente al ruidoso asunto de las gruas del puerto de Málaga, quedó anoche resuelto en sentido contrario á lo propuesto por dicho alto cuerpo consultivo.

El ministro de Ultramar dió cuenta del último correo de Filipinas, y el gobierno acordó reconocer como sultan de Joló á Muhamad Amirul Quirau, que ha triunfado en la contienda mantenida con otro aspirante al trono de aquél archipiélago.

Se acordó el envio de un nuevo buque á la estacion naval de Rio de la Plata y enagenar por su mal estado el que allí defiende los intereses de España.

Quedaron aprobados los espedientes de crédito para la adquisicion de material para los barcos en construccion.

Se acordó definitivamente el nombramiento del teniente general D. Cándido Pieltain para la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.

Se habló como es natural de los escesos cometidos por los socialistas de Lóndres, y se trataron cuestiones de carácter general.

No asistió el Sr. Alonso Martinez, y el Sr. Moret se retiró ántes de que concluyera el consejo por tener que asistir al banquete que anoche se celebró en la embajada francesa.

No se habló poco ni mucho de la provision de la capitanía general de Cuba, ni de la legacion de España en Washington, ni de las senadurías vitalicias, ni de la fecha de la disolucion de las Córtes y de las elecciones.

Entre los muchos y valiosos regalos que con motivo de su enlace ha recibido la infanta doña Eulalia, se hallan:

Una sombrilla con puño de oro y letras de brillantes, del doctor Camison.

Un busto del rey D. Alfonso XII en oro, para corbata, de D. Alfonso Nájera, hijo de los marqueses de este título.

Un alfiler de oro y piedras figurando un polichinela, de D. S. de Mumbert.

Un imperdible con una maja tocando la guitarra, de oro y esmalte, de D. J. M. Ortega Morejon.

Y un abanico con cifras de oro, de una distinguida marquesa y grande de España.

El gobierno no tiene conocimiento alguno de alteraciones del órden público en Barcelona, noticia echada á volar por una agencia y que resulta absolutamente fantástica.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS:

Lisboa, 9 (5 t.).

Segun decreto del *Diario Oficial* de hoy, se han declarado limpios de cólera los puertos del continente italiano en el Mediterráneo y los de Sicilia.

Los puertos franceses, tambien en el Mediterráneo, escepto Tolon y Marsella, cuyas procedencias serán sometidas á cuarentena en tres dias de observacion.

Almería, 9 (5 t.).

En este instante acaba de entrar en este puerto remolcado por el vapor *Cabo de Trafalgar*, el bergantin de la matrícula de Palma de Mallorca, *Cortes*, á quien un buque desconocido embistió sobre el cabo de Palos en la noche del 7, causándole grandes averías en la proa, con pérdida del capitan y contramaestre, que se cree fueron lanzados al mar á consecuencia del choque.

El *Standard*, periódico protestante de Lóndres, hace el más vivo elogio de las poesías del Papa Leon XIII, recientemente editadas. «En estas poesías—dice el *Standard*—la sencillez es únicamente igualada por la belleza del estilo y la delicadeza esquisita del gusto literararario.»

Dice anoche *La Fé*:

«De D. Cárlos de Borbon, de nosotros los carlistas, se sabe que estamos enfrente de todas las situaciones, de todos los gobiernos liberales; y que de frente en todos los terrenos; segun las reglas de la Iglesia y los dictados de la ciencia, y segun tambien las circunstancias y nuestro interes, les combatimos. Por eso, hoy y ayer, proclamándonos carlistas, y usando de todos los medios legales que las mismas leyes de nuestros adversarios nos conceden, y siempre dentro de las reglas de la Iglesia y de la justicia, les combatimos en la prensa, y les hemos combatido, y acaso les combatiremos en el Parlamento. Y por eso tambien, como no *nos conviene hoy combatirles en otro terreno*, de lo cual si pudiéramos dudar, nos convencerian los deseos de todos nuestros enemigos para llevarnos *á ese otro terreno*, con la misma franqueza y la misma lealtad con que D. Cárlos en 1872 arrojó el guante, declara que por ahora no piensa arrojarlo de nuevo.»

Tenemos la satisfaccion de hacer público, que con fecha 8 del corriente se han estendido en el ministerio de Fomento, las órdenes mandando sacar á subasta las obras para afirmado de cuña en los kilómetros 4, 5 y 6 de la carretera de Madrid á Castellon, en la provincia de Madrid.

Esta medida, que proporcionará trabajo á muchos jornaleros, en un breve plazo, demuestra una vez más el constante afan del señor ministro y del director de Obras públicas, para aliviar la suerte de las clases menesterosas, á cuyo efecto no descansan un momento, imprimiendo gran actividad al despacho de los asuntos todos, pero muy especialmente á los de la índole á que nos referimos.

Y no tan solo es beneficiosa la obra, de que queda hecha mencion, para las clases proletarias, sino para el comercio y público en general, pues el gran tráfico que dicha carretera tiene en la proximidad de esta córte, hace que las sumas invertidas en su reparacion sean, sino estériles, al menos poco beneficiosas, dado el estado de su firme, y con el nuevo sistema de cuñas que ahora va á emplearse como ensayo, abrigamos la esperanza de que el tráfico se hará en mucho mejores condiciones, y los pueblos situados en dicha via de comunicacion, agradecerán siempre aquel trabajo ordenado por la direccion de Obras públicas, así como el celo y acierto que en asuntos de esta índole demuestra el señor Montero Rios, perfectamente secundado por el Sr. Gallego Diaz.

El Progreso pone en duda los propósitos de sinceridad del ministro de la Gobernacion y afirma que el gobernador de Gerona ha enviado delegados especiales y de su confianza á los distritos de Figueras y Vilademunt, para favorecer el triunfo de un íntimo amigo del Sr. Moret y de su hijo político Sr. Rózpide.

Este es uno de tantos rumores como *El Progreso* acoje siempre y sin reserva alguna, con tal de combatir al gobierno por sistema.

No hay una sola palabra de verdad en todo lo que han contado al órgano del señor Ruiz Zorrilla.

Comunican anoche de Cádiz que á causa del temporal permanecia sin poder embarcarse la carga ni equipajes en el vapor-correo *Antonio Lopez*, que debia salir mañana para Cuba.

Al banquete de confianza que dió ayer el Sr. Cánovas del Castillo, entre otras personas asistieron la marquesa de la Laguna, el marqués de Pacheco y los vizcondes de Aliatar.

El dia 19 es el señalado para botar al agua en el Ferrol el crucero *Isabel II*.

Carece de fundamento la noticia que ha circulado acerca de una combinacion de gobernadores que se llevará á cabo ántes de comenzar el período electoral.

El gobierno no ha pensado en semejante cosa.

Toda la familia real ha paseado ayer tarde por la Casa de Campo.

La cuestion de órden público continúa siendo grave en Lóndres.

La actitud de los obreros preocupa seriamente al gobierno inglés.

Hé aquí lo que sobre este asunto nos comunica esta madrugada la *Agencia Fabra*:

Lóndres, 9 (4 t.).

En la plaza de Trafalgar se están reuniendo en este momento numerosos obreros sin trabajo.

Los grupos aumentan considerablemente.

Se temen manifestaciones y escenas tumultuosas como las de ayer.

Los puestos de policía han sido reforzados.

Un gran número de agentes de órden público ocupan las avenidas de la plaza.

Se asegura que la tropa está sobre las armas en los cuarteles.

Se cierran las tiendas ante el temor del saqueo.

Los casinos conservadores están custodiados por destacamentos de policía.

Bolsin.

Cuatro perpétuo.
Contado, 57'75.
Fin de mes, 57'75.
Próximo, 57'95.
Operaciones.
Papel.
Barcelona, interior, 57'76.
Esterior, 58'20.
Paris (oficial), 56'67.
Idem (particular), 56'60.
Lóndres (oficial), 56'45.
Idem (particular), 56'56.

DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 10.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Santa Escolástica, virgen, y San Guillermo de Aquitania.
Sol: sale á las 7'2 y se pone á las 5'28.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Plácido y se hará funcion á Santa Escolástica: dirá el panegírico el Sr. Barbajero por la tarde completas y procesion.

En las Niñas de Leganés concluye la novena anunciada, oradores Sr. Cardona y por la tarde P. Pompilio.

En San Pascual continúa la de Nuestra Señora de Lourdes: orador por la tarde el padre Pedroso.

En el Cristo de San Ginés dirá plática al anochecer el Sr. Ballesteros.

La misa y oficio son de Santa Escolástica.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora de la Vida en Santiago ó del Sagrario en San Ginés.

La sagrada congregacion de Ritos ha dado las siguientes prescripciones relativas al jubileo de Nuestra Señora del Rosario, concedido por Su Santidad el Papa Leon XIII para el año corriente de 1886:

Primera. La condicion del ayuno, prescrita para ganar este santo jubileo, no puede cumplirse en los dias en que la Iglesia impone la obligacion de ayunar. Las dispensas concedidas por bulas especiales ó por privilegios particulares no tienen aplicacion para el efecto de ganar este santo jubileo. Solo los Ordinarios pueden conceder permiso para usar de los huevos y lacticinios en los paises cuyas condiciones particulares así lo exijan.

Segunda. No es aplicable una sola confesion y comunion para ganar el jubileo y para cumplir con el precepto pascual.

Tercera. La indulgencia plenaria no puede ganarse tantas veces cuantas se ejecuten los actos prescritos para ganar el santo jubileo; pero la absolucion de censuras y de casos reservados, las conmutaciones y las dispensas solo pueden obtenerse una sola vez durante el jubileo.

Cuarta. Todas las iglesias y capillas pueden ser designadas para ser visitadas, pero con la condicion de que estén abiertas al público y de que se celebre en ellas el santo sacrificio de la misa.

Quinta. Las visitas á las iglesias, que son condicion para ganar este santo jubileo, pueden hacerse en un solo dia ó en varios.

Sesta. El jubileo puede ser ganado por los que hayan hecho las obras prescritas, parte en una diócesis y parte en otra, con tal que se observen las prescripciones de los Ordinarios de cada diócesis.

Sétima. Los confesores no podrán hacer uso de las facultades estraordinarias que les conceden para las letras apostólicas cuando los que han de recibir la absolucion ó la dispensa no practiquen las obras necesarias para ganar este santo jubileo.

PAGOS

La direccion de la Caja de Depósitos ha acordado los señalamientos que se espresan á continuacion, para el dia 10 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Los imponentes que tengan constituidos depósitos en valores en la Caja, y deseen retirar los cupones en rama correspondientes al vencimiento del primer trimestre de 1886, podrán solicitarlo desde el dia 10 del actual hasta las fechas siguientes:

Perpétua interior y amortizable al 4 por 100 desde el 10 al 20 del actual.

Perpétua exterior y billetes hipotecarios de la isla de Cuba desde el 10 al 24 del mismo.

En la portería de la direccion y á las horas reglamentarias se facilitarán á los interesados los correspondientes impresos; teniendo presente que solo tendrá efecto la devolucion de cupones pertenecientes á los depósitos voluntarios desde el dia 25 del corriente en adelante, y los necesarios despues de la fecha de su vencimiento.

AVISOS UTILES

Y. No soy ingrato; te convencerás. Escríbeme á la lista de correos, á S. G.; pon el n.° cédula 284.

POLVOS DE AMBAR. Nuevos polvos de arroz para blanquear, conservar y refrescar la piel. Los más eminentes higienistas de New-York los recomiendan, especialmente para los niños recien nacidos. Caja, ptas. 1'50.—«Mi Destino», Fuencarral, 47.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 9.

ULTIMOS PRECIOS	DEL 8.	DEL 9.
4 por 100 interior	57-35	57-60
4 por 100 esterior	57-55	57-85
Deuda amortizable al 4 por 100	76-25	76-25
Billetes H. de la Isla de Cuba	88-00	88-10
Deuda id. al 3 y al 1 de amort.	27-40	27-55
Deuda id. al 3 y al 2 de amort.	»	»
Cédulas H. al 6 por 100	104-75	»
Idem id. al 5 por 100	94-95	»
Banco de España (publicado)	330-00	329-00
Idem id. (no publicado)	»	»
CAMBIOS. París á ocho dias vista		46-10
Lóndres 8 á 90 dias fecha		4-845

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 78 de abono.—T. 1.° par.—Crispino e la Comare.

ZARZUELA.—8 1/2.—Hanlon-Lees.—El viaje á Suiza.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 23 de abono.—T. 2.° par.—Los Rantzan.—Intermedios por el sesteto.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.°—Clara Sol.—¡Qué vergüenza!

NOVEDADES.—8.—(Primera seccion).—Males del alma.

9 1/2.—(Segunda seccion).—El caballo de carton.

PRICE.—(No hay funcion).

VARIEDADES.—8 1/2.—El barbian de la Pérsia.—De verbena.—De Getafe al paraiso.—(Segundo acto de la misma).

LARA.—8 1/2.—T. 2.° impar.—Entre hombres.—La primera prueba.—El Ratoncito Perez.—Viaje de boda.

ESLAVA.—8 1/2.—T. 1.° impar.—Circo nacional.—Toros de puntas.—La Diva.—Año nuevo, vida vieja.

MARTIN.—8 1/2.—A real y medio la pieza.—El último figurin.—Miss Eva.—A real y medio la pieza.

SKATIN-RINK (liceo Rius, Atocha, 68).—Sesiones patines todos los dias de 9 á 12 y de 2 á 5, y además los lúnes, miércoles y viérnes de 8 1/2 á 12.

POR 1000 PESETAS PUEDE HACERSE un matrimonio de un mobiliario completo casi nuevo. Razon Norte, 17, 2.° Solo por 15 dias.

DINERO A MILITARES Y EMPleados, sobre muebles, fincas y al comercio. Infantas, 20, pral.

DINERO
sin comision ni gastos judiciales. Fomento, 18, portería.

ALMONEDA. CAMA DE PALO santo y piano. Fuencarral, 6 pl.

RESTOS ALMONEDA PART. SAN Pedro, 6, dup. 2.° izq. De 2 á 5.

IMPORTANTE.
Se venden 18 ornamentos completos de iglesia, de todo lujo, por la mitad de su valor. De 1 á 3 de la tarde. Travesía de las Beatas, 8, segundo.

MALES VENÉREOS
Consulta. Corredera Alta, 6, pral.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, jóven, leche fresca. Almansa, 12, pral. 1

SE VENDEN PRÓXIMO A ZARAgoza, fincas que producen más del 7 por 100. Facilidad para el pago. Para tratar, E. C., en Zaragoza, calle Roda, núm. 30.

ALMONEDA.—MUEBLES Y SILLEría; chinero y aparador. Luna 29

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.—Magdalena, 38, pral. izqda. 1

PÉRDIDA.—EN LA MAÑANA DE hoy se ha estraviado un perro blanco y castaño, tuerto y cojo. La persona que lo presente en la calle de Preciados, 14, pral., recibirá una gratificacion. 1

LA BIENHECHORA. SALUD, 14. Agencia fundada en 1867.—Se facilitan huéspedes ó casas particulares. Suscricion valedera por seis meses, 5 pesetas. 1

DIRECCION GENERAL DE LAS Reales Caballerizas.—El próximo sábado 13 del actual se venderán en el picadero de este departamento, y en pública subasta, varios caballos que resultan sobrantes. El secretario, Juan N. Nehot.

SOCIEDAD GENERAL
DE
ANUNCIOS DE ESPAÑA.
Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero.—Envia tarifas de precios á las personas que los pidan.
OFICINAS
CARMEN 18 1.°. MADRID.

LIQUIDACION.
GRAN
EXPOSICION
DE
MUEBLES DE LUJO.
En tapicería y colgaduras hay gran surtido de alta novedad
Y
no puede existir competencia, pues se da más barato de su coste.
3-COSTANILLA DE LOS ÁNGELES-3

LA CASA DE PRESTAMOS, MONtera, 15, ha cesado de hacer operaciones; los efectos que hayan vencido el plazo de seis meses, que es el fijado en el documento, de no pasar á recojerlos se procederá á su venta.

DINERO SOBRE SUELDOS EN EL acto y muebles sin retirar. Justa, 6 y 8, 2.° derecha.

DINERO DEL 1 AL 3 POR 100 SObre toda clase de sueldos, muebles, alquileres y pensiones. San Pedro Mártir, 3, pral. De 10 á 1.

SILLERIAS DE DAMASCO SEDA 1700 rs., gabinetes 1000, armarios de Luna. Lope de Vega, 14.

EL MAGNIFICO PIANO OBLICUO
ERARD
que tanto llamó la atencion en la velada musical del Círculo Mercantil, pertenece y está á la venta en el gran establecimiento de
E. GALLEGOS.
Montera, 38, primero.

SE ALQUILAN CAMAS
y toda clase de muebles, precio módico. 4, Isabel la Católica, 4

FÁBRICA DE HARINAS
Se arrienda ó vende á censo una de nueva construccion, próxima estacion de Sigüenza. D. Julian Algora, vecino de la misma ciudad, dará noticia de las condiciones.

LAS PERSONAS QUE TENGAN empeñadas alhajas y ropas en la calle de las Infantas, núm. 5, pral., se servirán pasar á desempeñarlas por cesar dicho establecimiento en este género de operaciones, donde hallará el público gran surtido de alhajas y ropas de venta cumplidas

POR HABER CESADO LA CASA DE préstamos, Montera, 15, hay de venta silleria de reconocimiento, cama de música, máquinas de coser, espejos, alhajas y ropas de todas clases

ALMONEDA DE MUEBLES URGE su venta. Lope de Vega 17 y 19

EMULSION ANGULO
Medicina agradable y verdadera, aceite de bacalao con hipofosfitos, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrofulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las estranjeras por su aspecto, grato paladar y precio; es tolerada por los estómagos más delicados, y tomada con avidez por los niños. Un título de farmacéutico español, garantiza este escelente preparado y releva al público de ser tributario al charlatanismo estranjero.
Diez reales frasco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Por mayor, farmacia del autor, Vitoria.

KANANGA del JAPON
RIGAUD y Cía Perfumistas
8, Rue Vivienne, PARIS
El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que mas vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándole delicadamente.
Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.
Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.
Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.
Polvos de Kananga, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del ascoleo.
Depósito en las principales Perfumerías.

LOS VINOS BLANCOS
DE D. ADOLFO BAYO,
tan conocidos por su pureza como por sus cualidades para combatir la disenteria y la anemia, y especiales para ostras y pescados, se venden San Agustin, 4 duplicado, por D. José Yunquera.

LICOR DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA
De éxito seguro en la tos é irritacion, en los catarros de los bronquios y del pulmon, y catarros crónicos de la vejiga, etc. Muy útil para hacer el agua de brea, segun la instruccion. De venta á 4, 7 y 10 reales en su farmacia, ATOCHA, 55, frente á la de Relatores.

CASA ESPECIAL EN ABRIGOS
PARA SEÑORAS.
Grandes rebajas por fin de estacion.
17, CABALLERO DE GRACIA, 17.

CAMAS DE PALOSANTO
armarios de luna, lavabos y mesas de noche; grandioso surtido á precios arreglados, en el Almacen de camas doradas y maqueadas
16, calle del Príncipe, 16 (al lado de la Comedia).

PARTR. CEDEN GABINETE ESTErior. Montera, 28, pral. dcha. 1

PIANO ESTRANJERO BARATO. Urge su venta, Pez, 6, bajo. 1

ECC. DE PIANO Y CANTO. BARquillo, 12. 1

ALMONEDA POR TRES DIAS DE todos los restos. Imperial 3, pl.

ALMONEDA MOBILIARIA.
De fijo se liquidan por completo, á cualquier precio, todos los muebles de lujo, objetos de arte y de casa, CALLE DE CEDACEROS, número 11, principal, y nunca se han vendido en estas condiciones.

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut
Farmacéutico de 1ª Clase, en París.
MARCA DE FABRICA
Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.
Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anémia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.
Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

CABALLOS A PUPILO POR 10 Rs diarios. Sagunto, n.° 4, cochera

UN TRONCO DE CABALLOS ESpañoles se vende. Calle de Ferraz, 25. 1

NODRIZAS
garantizadas. Centro fundado en 1880 por el único especialista doctor Clemente, Infantas, 25, 2.°

PARTICULAR. UNA SEÑORA CEde una habitacion. Valverde 12, tercero. 1

EL ACREDITADO ALMACEN Y fábrica de la viuda é hijos de Lahera, Mayor, 114, sigue espendiendo los instrumentos de su fábrica y de las más acreditadas del estranjero y pianos de varios autores con las mejores garantías. 1

SE CEDE GABINETE CON ASISTencia ó sin ella. Tudescos, 23, principal, derecha. 1

CASA DE VENTA, NUEVA; RENta el S. Cruz, 26, sastrería. 1

COLOCACION. LA DESEA UN TEnedor de libros. Buenas referencias. Informarán, Cármen, 14, bajo, centro. 1

GACETAS, 25 AÑOS HASTA EL pasado. De este se sirven sueltas. Plaza del Cármen, 5, tienda.

PIEZAS DE MUSICA MILITAR EN limpio, á 2 rs. una. J. Lopez, Arco de Junqueras 6, 2.° Barcelona.

†
ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
DON JOSÉ ONECA É IBARRA
falleció el dia 12 de febrero de 1885.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viérnes 12 del corriente en Santa María la Mayor de Alcalá de Henares, por los sacerdotes adscritos á la misma, y la de aniversario que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Coslada, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su esposa doña Juliana Lopez Varela y su hijo don Agustin Oneca y Lopez, ruegan á sus parientes, amigos y almas piadosas, se sirvan encomendarle á Dios.

NO PADEZGAN TOS
Tomen las Pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento.
Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo ántes de concluir la primera caja.
Vale 8 rs. en las buenas boticas.

© Ministerio de Cultura